

Asunción, 01 de Julio de 2024

NOTA OSN N° 277 / 2024

Señores
Banco Nacional de Fomento
Presente

De nuestra consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a esta Entidad, a los efectos de saludar muy cordialmente y a la vez solicitar la transferencia automática de los descuentos judiciales, desde la cuenta de la OSN N° 000-00-928106/3 a la cuenta judicial que citamos a continuación:

1. **Rubén Darío Jara Romero, con C.I.N° 3.538.493**, con descuento judicial del mes de MAYO 2024, por la suma de **Gs. 972.000 (novecientos setenta y dos mil)**. Siendo los siguientes datos:
 - Sucursal : 60 - Cuentas Judiciales.
 - Oficina : 1 - 1ra Circunscripción de la Capital.
 - Cuenta N.^a : 811219/5 - Cuentas Judiciales.
 - Juicio "COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RIESGOS S.A. C/ RUBEN DARIO JARA ROMERO S/ COBRO DE GUARANIES".

Sin otro particular, a la espera de favorable despacho, nos despedimos muy atentamente. -

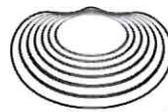
CP Selva María Maciel
Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional



Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



ANDREA ROMERO
Sec. Operaciones Nacionales
DRNE



Asunción, 01 de Julio de 2024

NOTA OSN N° 273 / 2024

Señores
Banco Nacional de Fomento
Presente

De nuestra consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a esta Entidad, a los efectos de saludar muy cordialmente y a la vez solicitar la transferencia automática de los descuentos judiciales, desde la cuenta de la OSN N° 000-00-928106/3 a la cuenta judicial que citamos a continuación:

1. **Rubén Darío Jara Romero, con C.I.N° 3.538.493**, con descuento judicial del mes de JUNIO2024, por la suma de **Gs. 972.000 (novecientos setenta y dos mil)**. Siendo los siguientes datos:
 - Sucursal : 60 - Cuentas Judiciales.
 - Oficina : 1 - 1ra Circunscripción de la Capital.
 - Cuenta N.ª : 811219/5 - Cuentas Judiciales.
 - Juicio "COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE RIESGOS S.A. C/ RUBEN DARIO JARA ROMERO S/ COBRO DE GUARANIES".

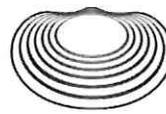
Sin otro particular, a la espera de favorable despacho, nos despedimos muy atentamente. -

CP Selva María Maciel
Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional



Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional





Asunción, 01 de Julio de 2024

NOTA OSN N° 274 / 2024

Señores
Banco Nacional de Fomento
Presente

De nuestra consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a esta Entidad, a los efectos de saludar muy cordialmente y a la vez solicitar la transferencia automática del descuento por falta de rendición de viático, desde la cuenta de la OSN N° 000-00-928106/3 a la cuenta **Cuenta Bancaria de la Tesorería General**, que citamos a continuación:

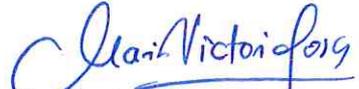
1. **Luis Gerardo Martínez Sánchez**, con C.I. N° 4.813738, descuento por falta de rendición de viático del mes de MAYO 2024, por la suma de **Gs. 272.160 (doscientos setenta y dos mil cientos sesenta)**. Siendo los siguientes datos:

- Cuenta N° : 948.004/4 - Tesoro Público y Otros Recursos

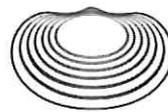
Sin otro particular, a la espera de favorable despacho, nos despedimos muy atentamente. -


CP Selva María Maciel
Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional




Mg. María Victoria Sosa
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional





Asunción, 01 de Julio de 2024

NOTA OSN N° 275 / 2024

Señores
Banco Nacional de Fomento
Presente

De nuestra consideración

Tenemos el agrado de dirigirnos a esta Entidad, a los efectos de saludar muy cordialmente y a la vez solicitar la transferencia automática del descuento por falta de rendición de viático, desde la cuenta de la OSN N° 000-00-928106/3 a la cuenta **Cuenta Bancaria de la Tesorería General**, que citamos a continuación:

1. **Diana Violeta Quiñonez Ivaszuk, con C.I. N° 3.372.035**, descuento por falta de rendición de viático del mes de MAYO 2024, por la suma de **Gs. 272.160 (doscientos setenta y dos mil cientos sesenta)**. Siendo los siguientes datos:

- Cuenta N° : 948.004/4 - Tesoro Público y Otros Recursos

Sin otro particular, a la espera de favorable despacho, nos despedimos muy atentamente. -


CP Selva María Maciel
Dirección de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional




Mg. Maria Victoria Sosa
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 01 de julio de 2024.

Nota OSN N° 276/2024

Señor

Jorge A. Goldenberg A., Presidente

Supremo Consejo del Grado 33° del Rito Escoses Antiguo y Aceptado para la República del Paraguay

Presente

Señor

Giuseppe Orlando, Secretario

Supremo Consejo del Grado 33° del Rito Escoses Antiguo y Aceptado para la República del Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional, con el objeto de expresar nuestros agradecimientos por la donación de las vallas perimetrales de seguridad para las tarimas utilizadas por el Plantel Sinfónico.

Este loable gesto no solo beneficiará a nuestra institución, sino también será aprovechado por otras orquestas que, al igual que nosotros desarrollan sus actividades artísticas en el Salón Ignacio A. Pane del Teatro Municipal.

Cada contribución es importante por que representa un valor significativo para la realización de nuestra misión institucional.

Una vez más, agradecemos la generosidad y apoyo incondicional a la cultura y las artes en nuestro país. Sin otro particular, me despido atentamente.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular - General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 01 de julio de 2024.

Nota OSN N° 277/2024

Señor

Luis Szaran, Director

Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Asunción (OSCA)

Presente

Señor

Sergio Cuquejo, Director

Teatro Municipal Ignacio A. Pane de la Ciudad de Asunción

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con el fin de informar que nuestra institución ha recibido una valiosa donación de vallas perimetrales de seguridad para complementar las tarimas utilizadas en préstamo de la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Asunción (OSCA).

Es por ello que consideramos oportuno manifestar nuestro profundo agradecimiento por todo el apoyo otorgado a nuestra institución para el desarrollo de nuestras actividades artísticas en el Salón Ignacio A. Pane del Teatro Municipal de la Ciudad de Asunción.

A la vez, mencionar que estas vallas se encuentran a disposición de uso de otras orquestas. Quienes así lo requieran podrán coordinar su instalación o montaje con el Sr. Fernando Escurra.

El apoyo interinstitucional logrado en estos últimos meses representa un valor significativo, obteniendo como resultado un espíritu colaborativo y coordinado entre todos los que hacemos arte en nuestro país.

Sin otro particular, me despido atentamente.



María Victoria Sosa Zárate
María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

C.C:

Señora

Marcela Bacigalupo, Directora General

Dirección General de Cultura y Turismo

Municipalidad de Asunción

Presente

*Recibido
7 de Julio 2024
Marcela Bacigalupo*

 MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL "IGNACIO A. PANE"
MESA DE ENTRADA - SECRETARÍA

RECIBIDO POR: ALEX

FIRMA: [Signature]

FECHA: 02 JUL 2024 HORA: 11:10

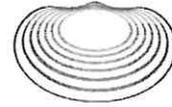
FOLIO: _____ Nº: _____

 MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE SECRETARÍA

RECIBIDO POR: ALE MEDINA

FIRMA: [Signature]

FECHA: 02/07/24 HORA: 14:43



Asunción, 01 de julio de 2024.

Nota OSN N°: 278 /2024

Señora

Lic. Dolores González, Directora
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; con el objeto de remitir Informes Patrimoniales al mes de JUNIO, correspondiente a la **Actividad: 37 Fomento de la Obra Sinfónica - Orquesta Sinfónica Nacional.**

Al respecto, a continuación, se detallan los formularios adjuntos:

1. **F.C. 04: Movimiento de Bienes de Uso**
2. **F.C. 05: Consolidación de Bienes de Uso**

Sin otro particular, me despido atentamente.



Silvia Segovia
Téc. Verif. Adm. y Financiero
Dirección de Recursos Financieros
Presidencia de la República



Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nro. de Mesa de Entrada: 1651

Fecha: 02-07-2024

Hora: 10:47

Datos del Recurrente:

Recurrente: OSN, María Victoria Sosa Zarate, Directora Interina.

Asunto: Confirmar participación de la OSN en el Taller Gobernanza Cultural de la Economía Creativa en Paraguay.

Recepcionado por: Jorge Arnaldo Riquelme Giménez

Teléfono: (+595) 21 442 515/6 - 442 843 - 492 548



Observación: Para la presentación de notas y/o documentos sobre solicitudes ya realizadas anteriormente, hacer mención del N° de expediente de referencia ya existente.

Acose

Asunción, 01 de julio de 2024

Nota OSN N° 279/2024

Señora Ministra - Secretaria Ejecutiva:

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, en atención a la Nota SNC/SG N° 552/2024, a los efectos de confirmar la participación de representantes de la Orquesta Sinfónica Nacional en el Taller "Gobernanza Cultural de la Economía Creativa en Paraguay", que será desarrollado con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a llevarse a cabo del 3 al 5 de julio del corriente año, desde las 08:30 hasta las 13:00hs.

Para el efecto, es un honor confirmar mi presencia para el Taller, y me acompañara el M° José Ariel Ramírez, Director Artístico de la OSN.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente.

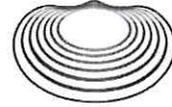


María Victoria Sosa Zarate
María Victoria Sosa Zarate
Directora Titular
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señora
Adriana Ortiz Semidei, Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaria Nacional de Cultura
E. S. D.

	Presidencia de la República Secretaría Nacional de Cultura Secretaría General Mesa de Entrada
Expediente N°: 1651	Fecha: 02 JUL 2024 10:47
Asunto:	
Recibido por: <i>[Signature]</i>	



02 de julio de 2024

Nota O.S.N 281/2024

Señora Gloria Gabazza, **Directora**

Dirección de Gestión de Talento Humano

Presidencia de la República

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir el informe de asistencia del mes de **junio** del año 2024, de las funcionarias del Gabinete Civil de la Presidencia de la República, quienes se encuentran comisionadas y cumplen funciones en la Orquesta Sinfónica Nacional, conforme se detalla a continuación:

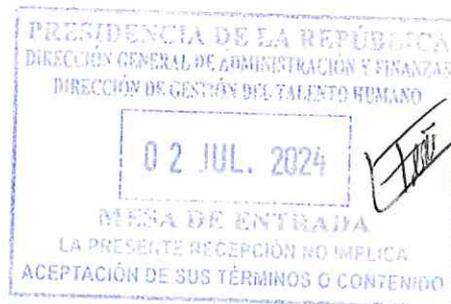
- Fiorella Marasco, con C.I. N° 5.019.891, Directora de Gestión y Desarrollo de las Personas de la OSN.
- Joanna Brown, con C.I. N° 3.645.902, Directora de Asuntos Jurídicos de la OSN.

Atentamente.



Lic. Fiorella Marasco

Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas
Orquesta Sinfónica Nacional



SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA NACIONAL DE CULTURA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Nro. de Mesa de Entrada: 1652

Fecha: 02-07-2024

Hora: 10:51

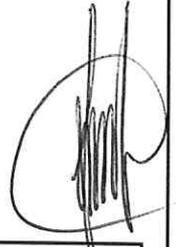
Datos del Recurrente:

Recurrente: OSN, María Victoria Sosa Zarate, Directora Titular.

Asunto: Solicitar agendar una reunión con usted a fin de brindarle todos los detalles de esta importante actividad, en caso de que considere oportuno el apoyo y la presencia de la SNC en su realización.

Recepcionado por: Jorge Arnaldo Riquelme Giménez

Teléfono: (+595) 21 442 515/6 - 442 843 - 492 548



Observación: Para la presentación de notas y/o documentos sobre solicitudes ya realizadas anteriormente, hacer mención del N° de expediente de referencia ya existente.



Asunción, 2 de julio de 2024.

Nota OSN N° 28/2024

Señora Ministra - Secretaria Ejecutiva:

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, con relación al proyecto conjunto que nos encontramos desarrollando entre la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), el Ateneo Cultural José A. Flores y otras instituciones miembros de la sociedad civil en alusión a la postulación de la Guarania, "El sonido del alma Paraguaya" que se encuentra en proceso para su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), así como de la celebración de los 20 años de creación de la OSN que se cumple el 19 de agosto del corriente.

El mismo se ha denomina "Homenaje a José Asunción Flores - cronología de sus obras y evolución de su lenguaje compositivo" y pretende relatar musicalmente el desarrollo de la Guarania de Flores hasta llegar a su producción cumbre con los poemas sinfónicos, que se da en la década de los 50 en Moscú. En este sentido, el viaje cronológico de la Guarania finalizará con estreno nacional del Poema Sinfónico "INDIA" en su versión completa de puesta en escena con orquesta, ballet y coro sinfónico. Joya musical que nunca ha sido interpretada en nuestro país. El concierto está programado para el 18 de agosto de 2024 y tendrá lugar en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane de la ciudad de Asunción a las 20:00 horas.

De esta manera, deseamos poder contar con la participación de la cartera a su digno cargo en este icónico proyecto que se fundamenta principalmente en la trascendencia de este género musical como un símbolo distintivo de la identidad paraguaya y su rol trascendental en el desarrollo de la música de nuestro país ante el mundo, además de su impacto como herramienta histórica de cohesión social.

En este sentido, solicito poder agendar una reunión con usted a fin de brindarle todos los detalles de esta importante actividad, en caso de que considere oportuno el apoyo y la presencia de la Secretaría Nacional de Cultura en su realización.

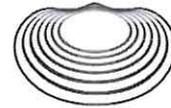
Me despido muy atentamente, no sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.

María Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
 Directora General
 Orquesta Sinfónica Nacional

REPUBLICA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
 MINISTERIO DE CULTURA Y TURISMO
 SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

Expediente N°: 1052 Fecha: 07/07/2024 Hora: 10:51
 Asunto:
 Recibido por: *[Signature]*

A su Excelencia
Adriana Ortiz Semidei, Ministra - Secretaria Ejecutiva
 Secretaria Nacional de Cultura
 E. _____ S. _____ D



Asunción, 3 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 285/2024

Señor

Mg. Christian Gayoso Rojas, *Director Ejecutivo*
Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo (INAP)
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), en atención a la nota presentada por el Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo Nota INAP N° 202/2024 según Exp. OSN N.º 153/2024; solicitando la participación de la OSN, para la "Semana del Cine Paraguayo 2024", con el tema denominada "Patrimonio Audiovisual", a llevarse a cabo el día viernes 5 de julio del corriente año, a las 19:00hs en la sede de la Escuela Solar de Artigas del Barrio Trinidad de Asunción.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico, comunica la *Inviabilidad* para dicha solicitud.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 14 de julio de 2024

Nota OSN N.º 286/2024

Señor
Juan Manuel Cardozo Román, *Embajador*
Embajada de Colombia en Paraguay
Presente

Tengo agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a los afectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN)**, en atención a la nota presentada por la "Embajada de Colombia en Paraguay" según Exp. OSN N.º 143/2024, por la cual solicita la participación de la OSN, en el marco de la "**Commemoración por los 214 años de Independencia de Colombia**", a llevarse a cabo el día sábado 20 de julio del corriente año, a las 19:00hs en la Residencia Oficial de Colombia.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical, confirma la viabilidad de dicha actividad, confirmando la presentación por medio del Ensamble de Cámara.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Incluir el logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de "**Apoyo**"

Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 4 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 181/2024

Señores
Comité de Cultura de CIEM
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds.; a los efectos de saludarlos muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), en atención a la nota presentada por **Congreso Internacional de Estudiantes de Medicina (CIEM)**, según Exp. OSN N.º 012/2024; solicitando la participación de la OSN para el día jueves 25 de Julio del corriente año, a las 08:30hs, en el marco de actividad denominada **“Conectando Mentes: Innovación y Tecnología en la Salud”**, a realizarse en el Salón Bicentenario del Centro de Eventos del Paseo la Galería.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico de la OSN, comunica la viabilidad de dicha solicitud, por medio del Ensamble Folclórico.

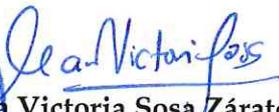
En ese sentido se solicita amablemente al recurrente la:

- Inclusión del logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de **“Apoyo”**.

Para ello se designa al Prof. Ever Zaracho, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente.



Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOVERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/4874**
- Contraseña: 1888B4A3
- Fecha y hora de recepción: 08-jul-2024 / 07:28:39
- Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 05 de julio de 2024.

Nota OSN N°: 288/2024

Señor Ministro – Director General:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, con el propósito de *solicitar*, por su digno intermedio, la *transferencia de créditos presupuestarios y modificación de cuotas de gastos del plan financiero* correspondiente al presupuesto de la **Orquesta Sinfónica Nacional** por un monto de **186.671.920** (guaraníes ciento ochenta y seis millones seiscientos setenta y un mil novecientos veinte), *con Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoros. Reserva Presupuestaria: 2514.*

La razón de esta solicitud es proveer los recursos necesarios para cubrir gastos relacionados dentro del Objeto de Gasto:

281 – Servicios de ceremonial: para el pago de ***gastos inherentes a la misión institucional, para la promoción de las obras de carácter sinfónico de compositores nacionales y universales desde un enfoque educativo, a través de ciclos de conciertos nacionales e internacionales del Plantel Sinfónico y presentaciones artísticas del Ensamble de Cámara, Ensamble Folclórico y Ensamble Fusión de la Orquesta Sinfónica Nacional,*** de acceso libre y gratuito realizados en teatros y otros espacios culturales.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi más cordial saludo.



Maria Victoria Sosa Zarate
Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor
Cesar Daniel Ibarrola, Ministro -Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
E. _____ S. _____ D. _____

Asunción, 5 de julio de 2024.

Nota OSN N.º 289/2024

Señor

José María González Ávila, *Coordinador*
Presidencia Pro Tempore Paraguay 2024

Presente

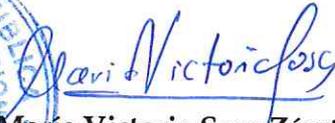
Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente, en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con relación a la nota PPTP/CG/Nº046/2024, según Exp. OSN Nº 147/2024, en virtud de la "LXIV Reunión Ordinaria del Consejo de Mercado Común (CMC) y Cumbre de Estado del Mercosur y Estados Asociados" en el marco de la Presidencia Pro Tempore de Paraguay.

En ese sentido, la Secretaria Nacional de Cultura solicita la participación de la OSN, para un momento artístico, por medio de un Ensamble de Cámara de cuerdas y de un arpista para dar realce a almuerzo previsto a los jefes de Estado de dicha cumbre, el día lunes 8 de julio del corriente año a las 13:00 horas, en el salón Libertad del Palacio de Gobierno.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical de la OSN, *confirma* la viabilidad, y eleva el listado de designados y asistentes para el evento en cuestión.

Y se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)



Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

AUTORIDADES

Nombre completo	C.I.N°	Cargo
María Victoria Sosa	2846227	Dirección General
Emilio Daniel Brítez	3004738	Secretario General

ENSAMBLE DE CAMARA

Nombre completo	C.I.N°	Instrumento
Rubén Amado Dos Santos	3966931	Bajo
Rubén Darío Jara Brítez	1532943	Violín
Lise Beatriz Núñez	2369264	Viola
Pablo Augusto Núñez	4202526	Violín
Florencia Anais Ocampos	3410709	Cello
Ever Steven Zaracho	5189089	Arpa

OPERATIVOS

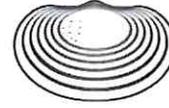
Nombre completo	C.I.N°	Función
Alfredo López	3537737	Chofer
Ana Ramos	3784525	Fotografía & coordinación
Oscar Vázquez	3314718	Sonidista

VEHICULOS

Vehículo	Marca	Placa
Camioneta	Hyundai	OSN 002
Auto	Toyota	HAT 333

Atentamente.





Asunción, de julio de 2024.

Nota OSN N° 29/2024

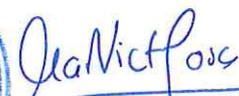
Señor
Manuel Martínez Domínguez, *Director General*
Ateneo Paraguayo
Presente

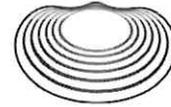
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en virtud de la nota presentada, según Exp. OSN N° 157/2024, en la cual anuncia que han invitado a la musicóloga e historiadora Laura Fahrenkrog y al especialista de archivos Rodrigo Sandoval, que estarán brindando directrices pertinentes a estudiantes y profesores que quisieran recibir asesoramiento en investigación musical y archivista, a realizarse los días 4 y 5 de julio del corriente año de 16:00 a 18:00hs, en sede de Centro de Investigación de Juan Max Boettner de la Biblioteca del Ateneo Paraguayo.

En ese sentido, nos complace *confirmar* la presencia a dicho asesoramiento al M° José Ariel Ramírez, Director Artístico de la OSN como representante de la Institución, y a la vez elevar mis disculpas por no asistir en la primera jornada del día jueves 4 de julio del corriente, por compromisos asumidos con antelación.

Sin otro particular me despido muy atentamente, sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 5 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 291/2024

Excelentísima Señora

Perla Beatriz García Cristaldo

Encargada de Negocios a.i

Embajada de la República del Paraguay en la República de Corea

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de saludarla muy cordialmente y por su intermedio a quien más corresponda, en nombre y representación de la ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN), en atención a la Nota EP/KR/2/Nº16/2024, presentada por la *Embajada de la República del Paraguay en la República de Corea*.

En ese contexto, dicha instancia solicita la provisión de partituras de obras musicales a nuestra institución en formato digital.

Al respecto, La Orquesta Sinfónica Nacional remite las obras solicitadas por dicha Embajada, las mismas podrán ser visualizadas en versión digital (QR), y a través del sgte. enlace, dichos documentos están organizados según la lista de obras solicitadas.

Enlace: <https://acortar.link/POulpA>

CÓDIGO QR:



Sin otro particular me despido muy atentamente, sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 8 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 297/2024

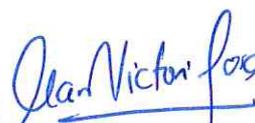
Señor
Pbro. Arnaldo Andrés Agüero.
Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), en atención a la Nota presentada por la Parroquia Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, según Exp. OSN N.º 155/2024; solicitando la presentación de la OSN, en el marco de la actividad denominada “*San Juan Paha*”, a realizarse el sábado 6 de julio del corriente año a las 20:30hs, en sede de dicha Parroquia.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico ha informado la *Inviabilidad* del pedido debido a la superposición de las actividades calendarizadas con antelación.

Sin otro particular me despido muy cordialmente.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 9 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 297/2024

Señora
Elida Duarte, *Vicedecana*
FCTA-UNP
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio, donde corresponda a fin de solicitar sus buenos oficios para la realización de una Cooperación Solidaria entre dos Instituciones Públicas, como lo son la Facultad de Ciencia, Tecnología y Arte –FCTA-, de la Universidad Nacional de Pilar y la Orquesta Sinfónica Nacional –OSN-.

En esta ocasión, nos gustaría contar con la colaboración del Dr. Agustín Barúa Caffarena, destacado investigador de la FCTA, a fin de que pueda ofrecer una serie de talleres a la comunidad de la OSN. Estos talleres se centrarán desde la perspectiva del "Intercuidado de equipos", un enfoque planteado por el mismo Dr. Barúa y que esperamos sea altamente beneficioso para fomentar la cohesión, la colaboración y el bienestar dentro de la OSN, como equipo de trabajo.

El Dr. Barúa posee una vasta experiencia en el ámbito de intercuidado de equipos y estamos convencido de que esta metodología puede contribuir significativamente a mejorar la dinámica interna de la Orquesta Sinfónica Nacional, promoviendo un ambiente de trabajo armonioso, cooperativo y eficiente.

A través de estos talleres, se pretende:

1. **Fortalecer la comunicación interna** entre los miembros de la OSN.
2. **Fomentar el espíritu de colaboración y solidaridad.**
3. **Mejorar el bienestar y la salud mental** de los integrantes, al proporcionarles herramientas para el cuidado mutuo.
4. **Desarrollar habilidades de resolución de conflictos** y manejo de estrés.

Consideramos que esta iniciativa no solo beneficiará a los participantes en un nivel profesional, sino que también contribuirá a su crecimiento personal, reflejándose en la calidad artística y la gestión de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Agradecemos de antemano su atención y esperamos una respuesta favorable a esta propuesta. Quedamos a su disposición para coordinar los detalles necesarios para la realización de los talleres y cualquier otra información que requieran.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Soza Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 10 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 294/2024

Señor

Sergio Cuquejo, Director

Teatro Municipal "Ignacio A. Pane"

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar sus buenos oficios para posibilitar el acceso al teatro Municipal, al plantel musical de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), y a alumnos del Colegio Técnico San Francisco de Zeballos Cué, para el día miércoles 24 de julio del corriente año a las 12:15 hs, a fin de realizar un ensayo general en el marco del 6to concierto del ciclo de la "Temporada Oficial Internacional 2024" que se llevará a cabo el jueves 25 de julio del corriente a las 20:00 horas.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita la autorización, para el ingreso de una barra expositora de productos de la empresa Capasa en el foyer del teatro al término de dicho concierto, con el fin de deleitar al público asistente. Además, de espacios de estacionamientos para el vehículo de la OSN, así también para el camión de la empresa Van Pack, que traslada a la logística artística musical de la (OSN), y también de 3 espacios vehiculares para la Directora General Mg. Maria Victoria Sosa Zárate, el Director Artístico Mº José Ariel Ramírez, y un vehículo propiedad de la institución.

Para los días que se mencionan a continuación:

Camión de logística Van Pack:

- Miércoles 24 de julio del corriente año.
Hora: 8:30 hs (montaje)
- Viernes 26 de julio del corriente año.
Hora: 8:30 hs (desmontaje)

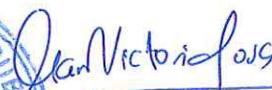
Para autoridades de la OSN: (3 espacios)

- Jueves 25 de julio del corriente año
Hora: 19:30 hs a 22:30 hs

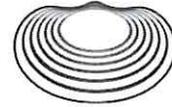
Requerimientos técnicos:

- Operador de luces autorizado por el Teatro.
- Limpieza del Teatro y Camerinos.
- Camerinos: a ser utilizados por Director, por Solistas, Músicos Femeninos y Músicos Masculinos.
- Aire Acondicionado: se solicita el encendido de AA, durante montaje ensayo, y el día de concierto a partir de las 18:30 hs.

Esperando contar nuevamente con su invaluable apoyo, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.


Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional





Asunción, 11 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 297/2024

Señor
Julio Giménez, *Profesor*
Colegio Internacional, SEK Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente, en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, a fin de remitir una invitación al alumno Renzo Soverina, a participar del "*6to Concierto de Temporada Oficial Internacional 2024*" en carácter de músico invitado; a realizarse de mayo del corriente año.

Cabe destacar que este pedido de permiso se enmarca específicamente, para participar de los ensayos generales, en las fechas 19 al 25 de julio del corriente año de 12:15 a 15:15 hs, en las instalaciones de la OSN.

Agradeciendo de antemano la atención a esta solicitud y esperando un favorable despacho a la misma, me despido sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/5090**
- Contraseña: C531A280
- Fecha y hora de recepción: 12-jul-2024 / 14:41:37
- Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 12 de julio de 2024.

Nota OSN N°: 296/2024

Señor Ministro - Director General:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia; en el marco del **Decreto N° 1.092/2024 "Anexo A" Art.: 296° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria"**, inciso 1.a) **Informe Primer Semestre**, que establece: *"Los OEE deberán elaborar y presentar un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del primer semestre del año 2024, a más tardar 15 días corridos posteriores al término del mismo, según formato establecido por el MEF"*, a los efectos de remitir el Informe de la **Orquesta Sinfónica Nacional**.

Al respecto, se adjunta en formato PDF y editable (WORD), para lo que hubiere lugar.

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi más cordial saludo.




Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor

Cesar Daniel Ibarrola, Ministro -Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

E. S. D.

Asunción, 12 de julio de 2024

NOTA OSN N. ° 297/2024

Señora

Lic. Marcela Bacigalupo, *Directora General*

Dirección General de Cultura y Turismo-Municipalidad de Asunción

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la Nota presentada según Exp. OSN N° 168/2024 por la Dirección General de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Asunción, solicitando apoyo interinstitucional, en la actividad denominada "*Bienal del Chaco 2024*", programado para el domingo 14 de julio del corriente año.

En ese sentido, dicha instancia solicita el apoyo específico de un vehículo para el traslado de 7 personas e instrumentos musicales hasta la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco- Argentina.

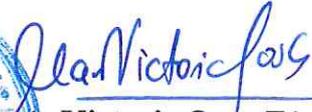
Cabe resaltar, que dicho pedido se enmarca en el Convenio marco de cooperación vigente entre ambas instituciones.

Al respecto, nos complace comunicar que la OSN se compromete con la provisión de un móvil, y de un chofer para dicha actividad.

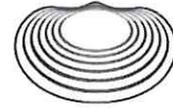
A continuación, se citan los datos de la persona responsable y del vehículo institucional.

- Señor Faustino Javier Gómez Román con C.I. 3.755.786
- Móvil: Hyundai H1
Chapa: OSN 001
Color: Plateado
Chasis: KMJWA37HACU434555

Sin otro particular me despido cordialmente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional





Asunción, 12 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 291/2024

Señor

Antonio Pecci, Tesorero

Ateneo Cultural José Asunción Flores

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la nota presentada por el Ateneo Cultural José Asunción Flores, según Exp. OSN N° 169/2024; en virtud a la invitación a participar de una reunión, con el fin de elaborar el programa de la 10° edición de la Semana de la Guaranía, a llevarse a cabo el día jueves 18 de julio del corriente año, a las 14:00 horas, en el auditorio Ruy Díaz de Guzmán, de la Manzana de la Rivera.

Al respecto, confirmo mi asistencia y la del M° José Ariel Ramírez, Director Artístico de la OSN, a la jornada anteriormente mencionada.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 12 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 298/2024

Señor
Prof. Victor Bordón
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la nota remitida, según Exp. OSN N° 151/2024; solicitando la presentación de la OSN, en el marco de la actividad "*Homenaje al Ilustre Compositor Agustín Barrios Mangoré*", en conmemoración por los 80 años de su fallecimiento, dicho concierto se llevará a cabo el día jueves 8 de agosto del corriente año a las 20:00hs, en el Teatro de las Américas del Centro Cultural Paraguayo Americano de la Ciudad de Asuncion.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical *confirma* la presentación del Ensemble de Cámara para dicho evento. Al mismo tiempo quisiera proponerles realizar la misma actividad en la Ciudad de San Juan Bautista capital del Departamento de Misiones, el día miércoles 7 de agosto en la Casona de Mangoré.

Esto se basa en una propuesta, recibida por miembros de la Comisión de la Defensoría Ciudadana y la Casona y Museo Mangoré de la anteriormente ciudad citada.

Cabe mencionar, que se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente de ambas actividades. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y aguardando una respuesta favorable a dicha propuesta.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 15 de julio de 2024.

Nota OSN N° 279/2024

Señora Ministra - Secretaria Ejecutiva

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia para saludarla cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN). Me dirijo a usted en relación al cronograma de actividades artísticas de la OSN programadas para los meses de julio y agosto del presente año.

En este sentido, deseamos extenderle una cordial invitación para que nos honre con su presencia en las siguientes actividades:

Las mismas se detallan a continuación:

MES DE JULIO:

- 6to concierto de Temporada Oficial Internacional

Fecha: 25 de julio del 2024

Hora: 20:00 horas

Lugar: Teatro Municipal Ignacio A. Pane

- Concierto Didáctico "Proyecto Explorarte"

Fecha: 31 de julio del 2024

Hora: 13:30 horas

Lugar: Auditorio de la OSN


D^{ca} María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

MES DE AGOSTO:

- Homenaje al compositor paraguayo *Agustín Barrios Mangoré*

Fecha: 7 de Agosto del 2024

Hora: 18:00 horas

Lugar: la Casona de Mangoré, Ciudad de San Juan Bautista capital del Departamento de Misiones.

Observación: El evento de referencia, se replica en una actividad programada en:

- Homenaje al compositor paraguayo *Agustín Barrios Mangoré*

Fecha: 8 de Agosto del 2024

Hora: 20:00 horas

Lugar: Centro Cultural Paraguayo Americano (CCPA)

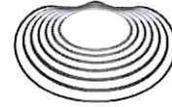


Mesa
Comité de Control de Migración
Mesa de Entrada

Expediente N°: 1899 Fecha: 10 JUL 2024 Hora: 8:16

Auto:

Quintero



- La tradicional "Serenata a Asunción", una noche de *Guaranía Sinfónica*
Fecha: 13 de Agosto del 2024
Lugar: Teatro Municipal Ignacio A. Pane
Hora: 20:00 horas
- Concierto Aniversario OSN - Noche 1, denominado *Ismael Ledesma Sinfónico*
Fecha: 16 de Agosto del 2024
Hora: 20:00 horas
Lugar: Teatro Municipal Ignacio A. Pane
- Concierto Aniversario OSN - Noche 2, José Asunción Flores y la Guaranía, "*cronología de sus obras y evolución de su lenguaje compositivo*"
Fecha: 18 de Agosto del 2024
Hora: 20:00 horas
Lugar: Teatro Ignacio A. Pane

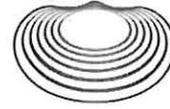
Sin otro particular, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señora
Adriana Ortiz Semidei, Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaria Nacional de Cultura
E. _____ S. _____ D



Asunción, 15 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 300/2024

Señor

Lucas Toriño, Director

Cranea Música

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, respecto a la Nota enviada según Exp. OSN N° 148/2024, solicitando la participación de la Mg. Maria Victoria Sosa Zárate y la OSN, en el marco de la actividad denominada "Ciclo de Conferencias" organizada por la plataforma Planea Música.

Al respecto, apoyaremos dicha actividad con la participación del Ensamble Folclórico y Ensamble de Cámara para el acto inaugural, a realizarse el lunes 19 de agosto en la sede del Puerto de Asunción a las 19:30 horas.

Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Así también, confirmo mi participación para el panel dedicado a la Guaranía, previsto para el día jueves 22 de agosto del corriente año de 18:00 a 18:35 horas.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

De: Secretaria General SENAC <secretariageneral@senac.gov.py>
Enviado el: jueves, 18 de julio de 2024 08:46
Para: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL, OSN PARAGUAY
Asunto: Re: NOTA OSN N° 301/2024 SEGUNDO TRIMESTRE.

Buenos días, se acusa recepción bajo Exp. SENAC N° 531/2024

Atte

EVER ESCOBAR
Dpto. Mesa de Entrada
Secretaría Nacional Anticorrupción



SECRETARÍA NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN
PARAGUAY

Mesa de Entrada

Secretaría General

Tel.: +595 (21) 220002
Interno 17
www.senac.gov.py

Dirección:
General Santos 698 casi Siria.
Asunción - Paraguay

De: "PRODUCCIÓN DOCUMENTAL, OSN PARAGUAY" <producciondocumental@osn.gov.py>

Para: "Secretaria General SENAC" <secretariageneral@senac.gov.py>, "Emilce N. Gaona" <emilce.gaona@senac.gov.py>

Enviados: Miércoles, 17 de Julio 2024 10:38:55

Asunto: NOTA OSN N° 301/2024 SEGUNDO TRIMESTRE.

Buenas días.

Remito la Nota OSN N° 301/2024, por medio de la cual se comunica el cumplimiento en tiempo y forma de la carga de la información del Segundo Informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano, dentro de nuestra página web. Favor si acusa el recibido.

Saludos cordiales

CAROLINA SANTANDER
Producción Documental y Archivo
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY
Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay
Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490
Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicapy

 GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI



OSN ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Asunción, 17 de julio de 2024

Nota OSN N° 301 /2024

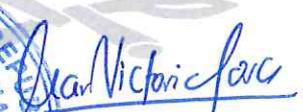
Abg. Emilce Noemí Gaona
Directora de Transparencia
Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)
E _____ S _____ D _____

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de comunicar el cumplimiento de la presentación del SEGUNDO INFORME PARCIAL de la Rendición de Cuentas al Ciudadano correspondiente a los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO de 2024, de conformidad a la Resolución SENAC N° 16/2023.

El Segundo Informe Parcial de la Rendición de Cuentas al Ciudadano, se puede visualizar en el siguiente link de acceso:

<https://www.osn.gov.py/rendicion-de-cuentas-al-ciudadano>

Hago propicia la oportunidad para expresar el testimonio de mi consideración más distinguida.-


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 17 de julio de 2024.

Nota OSN N° 302/2024

Señor Ministro - Director

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en virtud de la nota PR/GC/2024/4272, según Exp. OSN N° 173/2024, en referencia a la Visita Oficial a nuestro país, del Excelentísimo Señor Gabriel Boric, presidente de la República de Chile.

En ese contexto, la Dirección General del Ceremonial del Estado, dependiente de la Presidencia de la República del Paraguay, solicita la participación de la OSN, para una presentación musical durante el almuerzo programado para el día miércoles 17 de julio del corriente año a las 12:40 horas en el salón Libertad del Palacio de Gobierno.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical, confirma la viabilidad de dicho pedido, por medio de un arpista a dicha actividad.

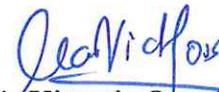
Así también, se adjunta a la presente nómina de designados y asistentes para el evento en cuestión.

Se designa al Prof. Ever Zaracho, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.





Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia
Señor
José María González Àvila, *Ministro - Director General*
Dirección General del Ceremonial del Estado
Presidencia de la República
E. _____ S. _____ D

Nombre de la actividad: “Visita oficial – Presidente de Chile”

Día: Miércoles

Dirección: Avda. República y Montevideo – Asunción

Fecha: 17/07/2024

Convocatoria: 12:10 Horas

Inicio: 12:40 Horas

Tiempo de cobertura artística: 40 minutos.

MÚSICO

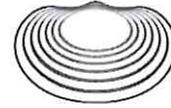
Nombre completo	C.I.Nº	Instrumento
Ever Steven Zaracho	5189089	Arpa

OPERATIVOS

Nombre completo	C.I.Nº	Función
Alfredo López	3537737	Chofer
Ana Ramos	3784525	Fotografía & coordinación

VEHICULO

Vehículo	Marca	Placa
Camioneta	Hyundai	OSN 002



Asunción, 18 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 303/2024

Señor

Prof. Dr. José Ocampos, *Presidente-Director Ejecutivo*
Cañas Paraguayas Sociedad Anónima

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Ud; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, con el fin de hacer extensiva la invitación a exponer los productos de CAPASA al público asistente, al **6to concierto de la Temporada Oficial Internacional 2024** a realizarse el 25 de julio del corriente año, a las 20:00 horas en el Teatro Municipal de Asunción Ignacio A. Pane.

Esta propuesta se enmarca en la concreción de fomentar y difundir la música sinfónica nacional y universal, a través de conciertos de altísima calidad, ya que la misma se considera herramienta clave de la formación y el desarrollo integral de los seres humanos.

Al respecto, se adjunta a la presente flyer de dicha actividad.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, agradeciendo de antemano su constante predisposición y colaboración en esta y otras ocasiones.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

ORQUESTA
SINFÓNICA
NACIONAL

6° Concierto
Temporada Oficial Internacional

PURAHÉI MBOJOAPYRE

(UNIÓN DE CANCIONES)

25 Julio
20.00h

 Teatro Municipal de Asunción
Ignacio A. Pane

Carreño
Rota
Stravinsky

Solista de contrabajo:
JOSÉ LUIS VELASCO
(Ven)

Director invitado:
GONZALO HIDALGO
(Ven)

Entrada libre
y gratuita

www.osn.gov.py

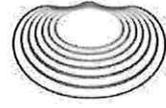
AUSPICIAN



APOYAN

 GOBIERNO DEL
PARAGUAY | MITIC | DINAPI





Asunción, 18 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 304/2024

Señor

Prof. José Benítez, *Director*

ArtVita Música

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N° 165/2024; solicitando uso de sala y piano de la OSN, a los efectos de realizar un ensayo general del Coro ArtVita el día sábado 20 de julio, para el concierto denominado "Ecos del Cielo", a realizarse el domingo 21 de julio del corriente año a las 18:30hs, en sede del Teatro Municipal Ignacio A. Pane.

Al respecto, la Unidad de Apoyo Artístico confirma la viabilidad del pedido, indicando que la contraprestación a la solicitud sería la afinación del piano, a cuenta del recurrente.

REQUERIMIENTOS:

- Afinación del piano: Contactar con el Sr. Enrique González Leiva al (0981)472122
- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento.

LA INSTITUCIÓN DARÁ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- Sillas para los músicos asistentes

Para ello, se designa a la Señorita Ana Aguilera, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

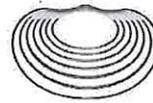
Correo electrónico: anaaguilera@osn.gov.py

Teléfono: (0982584031)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 13 de Julio del 2024

NOTA OSN N.º 305/2024

Señor

Ing. Julio César Vera Cáceres, Presidente

Administración Nacional de Navegación y Puertos

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con el propósito de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar la valiosa colaboración de la Institución a su digno cargo para el usufructo del Salón del Edificio Patrimonial del Puerto de Asunción para la experiencia del proyecto 'Explorarte Asunción'.

La Orquesta Sinfónica Nacional, en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo., se encuentran organizando el proyecto Explorarte Asunción "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical" dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de educación escolar básica y media de todo el país. El objetivo de este proyecto es fomentar el acceso a la cultura y las artes como un derecho humano; estimular el interés por la música y las artes; apoyar a la educación; promover la igualdad de oportunidades en el acceso a experiencias culturales y fortalecer la identidad nacional.

Dado el importante desafío que hemos emprendido, recurrimos a su digno intermedio en busca de la valiosa ayuda para el uso del salón del puerto para la jornada del proyecto Explorarte Asunción. Este evento reúne en cada edición a 100 estudiantes, docentes y padres de diferentes instituciones educativas del interior del país. El uso del salón sería para la bienvenida y desayuno inicial, posteriormente, los participantes realizarán un circuito por el centro histórico de Asunción y al concluir el recorrido, retornarán al puerto para el almuerzo ofrecido por la Oficina de la Primera Dama. Finalizado el almuerzo los estudiantes se trasladarán al edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional para disfrutar de un concierto didáctico, marcando así el fin de la jornada.

A continuación, especificamos la fecha y horario que precisamos utilizar el espacio del Puerto de Asunción. Asimismo, proporcionamos la comitiva que asistirá en dicha fecha;

Comitiva	Fecha	Horario
Presidente Hayes	Miércoles 21 de agosto del 2024	06:00hs a 13:00hs.

A la espera de un pronto y favorable despacho, me despido con mi mayor consideración y estima, segura de que su inclusión como actor en este proyecto redundará en beneficio y derecho de los niños y adolescentes de todo el país.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

SECRETARIA GENERAL - ANNP

MESA DE ENTRADA Ext

Fecha: 19-07-24

Hora: 09:59

Exp. Nº: 1254

Firma: *Juan Centurión*

Aclaración: Juan Centurión

secretariaprivada@osn.gov.py

De: Pilar Policano <pilarmagalipolicano@gmail.com>
Enviado el: viernes, 26 de julio de 2024 14:02
Para: secretariaprivada@osn.gov.py
Asunto: Re: Nota OSN N° 306-2024

Estimada, recibimos conformes la invitación y desde ya estamos esperando la fecha de estar en nuestro querido Paraguay.

Debo devolver la invitación firmada?

Desde ya muchas gracias,

Laura Minniti.

El vie, 26 jul 2024 a la(s) 7:57 p.m., <secretariaprivada@osn.gov.py> escribió:

Buenas Tardes

Por este medio se remite Nota OSN N° 306-2024, en referencia a la invitación cursada por la Orquesta Sinfónica Nacional, para participar en calidad de *músico solista invitado* en el 7° **Concierto de Temporada Oficial Internacional 2024.**

Se solicita amablemente dar acuse al recibido.

Saludos Cordiales

LIC. PATRICIA FARIÑA

Secretaria Privada

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicapy

 **GOBIERNO DEL PARAGUAY** | **PARAGUÁI REKUAI**



OSN

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Asunción, 18 de julio de 2024.

Nota OSN N.º 306/2024

Señora
Pilar Policano, *Violinista*
Solista Invitada

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN) con el propósito de extenderle una cordial invitación para participar en calidad de *músico solista invitado* en el 7º **Concierto de Temporada Oficial Internacional 2024**.

Es importante mencionar, que nuestra finalidad es fomentar y difundir la música sinfónica nacional y universal, y en ese sentido será un placer contar con su presencia para el óptimo desarrollo artístico musical de dicha presentación. Creemos que su experiencia y talento serán un valioso aporte y una fuente de inspiración para nuestros músicos y para toda la ciudadanía que participa de nuestras actividades.

El concierto está programado para la fecha **26 de Setiembre de 2024** y tendrá lugar en el Teatro Ignacio A. Pane de la ciudad de Asunción.

Adjunto a esta nota, encontrará datos adicionales de compromiso mutuo para el éxito del concierto y asegurar una experiencia musical memorable para todos.

A la espera de una pronta respuesta y confiados de contar con su participación y contribución en este proyecto, me despido muy atentamente.



María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

7MO CONCIERTO DE TEMPORADA OFICIAL INTERNACIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA VIOLINISTA INVITADA PILAR POLICANO		
DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Domingo 22/09	Según reserva de pasajes	Llegada y check-in en el hotel
Lunes 23/09	12:15 a 15:15	Ensayo ordinario
Martes 24/09	12:15 a 15:15	Ensayo ordinario
Miércoles 25/09	12:15 a 15:15	Ensayo General
Jueves 26/09	20:00	Concierto
Viernes 27/09	Según reserva de pasajes	Check-out del hotel y viaje de vuelta



M°. José Ariel Ramirez
Director Artístico
Orquesta Sinfónica Nacional

ACUERDOS Y COMPROMISOS

En el marco del 7° **Concierto de Temporada Internacional 2024**, a llevarse a cabo en fecha 26 de setiembre de 2024 en el Teatro Ignacio A. Pane, de la ciudad de Asunción:

La Orquesta Sinfónica Nacional, se compromete a:

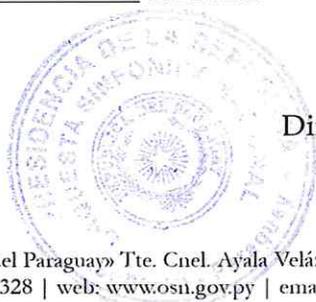
1. **Pasajes aéreos:** gestionar y cubrir los costos de los pasajes aéreos: Buenos Aires - Asunción y Asunción - Viena.
2. **Traslados internos:** brindar servicios de traslados urbanos dentro de la ciudad de Asunción, desde la llegada al aeropuerto hasta su retorno.
3. **Alojamiento y Alimentación:** en el icono Hotel Guarani de Asunción desde el Domingo 22 hasta el Viernes 27 de setiembre de 2024.
4. **Cachet artístico:** gestionar el pago por su participación en el concierto, hasta el monto equivalente a USD 800 (dólares americanos ochocientos).

La Artista Invitada, se compromete a:

1. **Remisión de documentos:** remitir toda la documentación necesaria para la gestión de los trámites administrativos pertinentes que sean solicitados por la Dirección Artística y la Dirección de Administración y Finanzas.
2. **Preparación para el concierto:** abordaje del repertorio seleccionado y realización de ensayos con el plantel sinfónico de la OSN, conforme al calendario que se adjunta.
3. **Trabajo colaborativo:** para lograr una interpretación musical que refleje la excelencia y el compromiso con ofrecer un producto artístico de alta calidad a la ciudadanía, se requerirá de trabajo articulado con la Dirección Artística.
4. **Flexibilidad y apertura:** realizar ajustes según sea necesario conforme a la dinámica necesaria para el logro de los objetivos artísticos propuestos dentro de la actividad.
5. **Contribuir con la difusión del Concierto:** participar en entrevistas y/o reportes de prensa, grabación de spots y materiales audiovisuales solicitados por el área de Comunicación y Tics, autorizando a la OSN al uso de su imagen.

Previo lectura y ratificación del contenido del presente acuerdo y compromiso y en prueba de conformidad, firman las partes en dos copias de un mismo tenor, en la ciudad de Asunción, a los _____ días del mes de _____ de 2024.

Pilar Policano **Laura Minniti**
Solista Madre
Artista Invitada




Selva María Maciel
Directora de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 1^o de julio de 2024

NOTA OSN N.º 307/2024

Señora
Laura Salazar Henning, Profesora

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, respecto a la Nota presentada por la Señora Laura Salazar según Exp. OSN N° 161/2024, solicitando uso de sala, piano y proyector de imágenes, para la realización de una Masterclass de piano con el M° Mario Montore (ITALIA), a realizarse el miércoles 21 de agosto del corriente de 16:00 a 20:00 horas, y concierto homenaje a Alejandro Ntaca, con el M° Dario Ntaca (ARG), programado para el miércoles 28 de agosto del corriente de 16:00 a 21:00 horas.

Al respecto, la Unidad Artística confirma la viabilidad de dicho pedido, indicando que la contraprestación a la solicitud sería la afinación del piano, a cuenta del recurrente. Así también mencionar que la OSN no cuenta con un aparato retroproyector.

REQUERIMIENTOS:

- Afinación del piano: Contactar con el Sr. Enrique Leiva al (0981) 472122
- Inclusión del logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de "Apoyo".

LAINSTITUCION DARA COBERTURACON:

- 1 personal de apoyo
- Aire acondicionado
- Sillas para los músicos y asistentes.

Para ello se designa a la Señorita Ana Sofia Aguilera, como nexo responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaaguilera@osn.gov.py
Teléfono: (0982)584031

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 18 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 308/2024

Señora
Jessica Bogado Corvalan
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la Nota presentada según Exp. OSN N° 166/2024; solicitando uso de sala y piano de la, a los efectos de realizar ensayos para un recital lírico a voz y piano, así como una masterclass de canto dirigido a estudiantes y/o profesionales interesados en el repertorio lírico, solicitando además proyector y QR para el programa de mano.

Al respecto, la Unidad de Apoyo Artístico **confirma** la viabilidad de las fechas solicitadas, indicando que la contraprestación a la solicitud sería la afinación del piano, a cuenta del recurrente.

Además informamos que no se podrá proveer del proyector para el evento, pero si se **confirma** el apoyo con el QR para el programa de mano.

Dichas actividades se realizarán en las siguientes fechas y horarios, según lo conversado con el solicitante.

- Viernes 2 de agosto: 10:00 a 11:00hs
- Lunes 5 de agosto: 10:00 a 11:00hs
- Martes 6 de agosto: 19:30 a 21:00hs

REQUERIMIENTOS:

- Afinación del piano: Contactar con el Sr. Enrique González Leiva al (0981)472122
- Inclusión del Logo de la OSN en el flyer del evento.

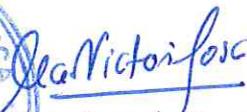
LA INSTITUCIÓN DARÁ COBERTURA:

- 1 Personal de apoyo
- Aire acondicionado
- Sillas para los músicos asistentes

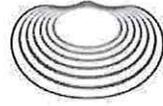
Para ello, se designa a la Señorita Ana Aguilera, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaaguilera@osn.gov.py
Teléfono: (0982584031)

Sin otro particular me despido muy cordialmente.


Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional





Asunción, 18 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 309/2024

Señor
Adrian López, Fagotista

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), respecto a la Nota enviada según Exp. OSN N° 146/2024, solicitando prolongar el tiempo de préstamo de Fagot Fox, propiedad de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Al respecto, la Unidad de Apoyo Artístico confirma la viabilidad de dicho pedido, hasta el 20 de diciembre del corriente año.

Para ello se designa a la Señorita Ana Sofia Aguilera, como nexo responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: anaaguilera@osn.gov.py
Teléfono: (0982)584031

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

De: Ismael Ledesma <harpe.ledesma@gmail.com>
Enviado el: viernes, 19 de julio de 2024 11:22
Para: secretariaprivada@osn.gov.py
Asunto: Re: Nota N° 310-2024

Señora Directora de la orquesta sinfónica del Paraguay Maria Victoria Sosa
Es un honor para mi poder presentarme con la orquesta sinfónica nacional del Paraguay el 16 de agosto proximo y con mucho gusto acepto la invitación!!
Cordialmente
Ismael Ledesma
Aregua 19 de julio del 2024

Le ven. 19 juil. 2024 à 14:41, <secretariaprivada@osn.gov.py> a écrit :

Buenos días

Por este medio se remite adjunto Nota OSN N° 310-2024, con el objeto de cursarle invitación para participar del concierto "Ismael Ledesma Sinfónico" programado en fecha 16 de agosto del corriente,

Se solicita amablemente dar acuse al recibido.

Saludos Cordiales

LIC. PATRICIA FARIÑA

Secretaria Privada

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

 /lasinfonicapy

 GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

 OSN ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL

Asunción, 13 de junio de 2024

Nota OSN N.º 310 /2024

Señor
Ismael Ledesma, Arpista
Solista Invitado

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; en nombre de la **Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN)**, con el propósito de extenderle una cordial invitación para participar en calidad de *músico solista invitado* al concierto denominado **"Ismael Ledesma Sinfónico"** homenajeando a nuestros compositores e intérpretes vivos, en el marco del 20º Aniversario de vida institucional de la OSN.

Es importante mencionar, que nuestra finalidad es fomentar y difundir la música sinfónica nacional y universal, y en ese sentido será un placer contar con su presencia para el óptimo desarrollo artístico musical de dicha presentación. Creemos que su experiencia y talento serán un valioso aporte y una fuente de inspiración para nuestros músicos y para toda la ciudadanía que participa de nuestras actividades.

El concierto está programado para la fecha **16 de agosto de 2024** y tendrá lugar en el Teatro Ignacio A. Pane de la ciudad de Asunción.

Adjunto a esta nota, encontrará datos adicionales de compromiso mutuo para el éxito del concierto y asegurar una experiencia musical memorable para todos.

A la espera de una pronta respuesta y confiados de contar con su participación y contribución en este proyecto, me despido muy atentamente.



Maria Victoria Sosa Zárate
Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

CONCIERTO ANIVERSARIO – NOCHE 1

“ISMAEL LEDESMA SINFÓNICO”

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SOLISTA INVITADO ISMAEL LEDESMA		
DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Lunes 29/07	12:15 a 13:30	Ensayo de lectura – sin solista
Martes 6/08	12:15 a 15:15	Ensayo ordinario en la OSN
Viernes 16/08	19:00	Prueba de sonido en el Teatro Municipal
Viernes 16/08	20:00	Concierto en el Teatro Municipal



M^o. José Ariel Ramirez
Director Artístico
Orquesta Sinfónica Nacional

TOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

Código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/5282**

Contraseña: AEBEB439

Fecha y hora de recepción: 19-jul-2024 / 10:44:56

Este documento fue registrado por: Baéz González, Yanina Beatriz

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

teléfono de Contacto:

(021) 4140223/384

correo electrónico: masa@presidencia.gov.py



Asunción, 18 julio de 2024.

Nota OSN N° 311/2024

Excelentísimo Señor Presidente

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo, extenderle una cordial invitación al Concierto Aniversario N.º 20 de la *Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)*, dependiente del Poder Ejecutivo; primera Orquesta del Estado Paraguayo.

El programa del concierto, titulado "José Asunción Flores y la Guaranía - cronología de sus obras y evolución de su lenguaje compositivo", ofrece un viaje musical desde los orígenes del género hasta la culminación lograda por su creador con los poemas sinfónicos en versión para orquesta, coro y ballet. Esta temática se enmarca además en los esfuerzos institucionales y del Gobierno para seguir impulsando la declaración de la Guaranía como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Dicha actividad, liderada por la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) en colaboración con el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), el Ateneo Cultural José A. Flores y otras entidades de la sociedad civil, marcará un hito en la historia cultural de nuestro país con la puesta en escena del Poema Sinfónico "INDIA". El concierto está programado para el domingo 18 de agosto a las 19:00 horas en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, siendo esta la primera vez que se presenta en nuestro país.

Sin otro particular, y destacando que nos honraría contar con su digna presencia en esta noche de celebración musical y tributo al talento nacional, me despido muy atentamente sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia
Don Santiago Peña
Presidente de la República del Paraguay
Palacio de Gobierno

Asunción, 18 julio de 2024.

Nota OSN N° 312 /2024

Señora

Primera Dama de la Nación

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo, extenderle una cordial invitación al Concierto Aniversario N.º 20 de la *Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)*, dependiente del Poder Ejecutivo; primera Orquesta del Estado Paraguayo.

El programa del concierto, titulado "José Asunción Flores y la Guaranía - cronología de sus obras y evolución de su lenguaje compositivo", ofrece un viaje musical desde los orígenes del género hasta la culminación lograda por su creador con los poemas sinfónicos en versión para orquesta, coro y ballet. Esta temática se enmarca además en los esfuerzos institucionales y del Gobierno para seguir impulsando la declaración de la Guaranía como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Dicha actividad, liderada por la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN) en colaboración con el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), el Ateneo Cultural José A. Flores y otras entidades de la sociedad civil, marcará un hito en la historia cultural de nuestro país con la puesta en escena del Poema Sinfónico "INDIA". El concierto está programado para el domingo 18 de agosto a las 19:00 horas en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, siendo esta la primera vez que se presenta en nuestro país.

Sin otro particular, y destacando que nos honraría contar con su digna presencia en esta noche de celebración musical y tributo al talento nacional, me despido muy atentamente sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.



María Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia
Leticia Ocampos de Peña, *Primera Dama de la Nación*
Mburuvicha Róga
E. _____ S. _____ D

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE LA PRIMERA DAMA

FECHA: 19-07-20

HORA: 10:20

544


Firma

LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY

De: Gabinete cultura <gabinetesnc@gmail.com>
Enviado el: martes, 13 de agosto de 2024 09:12
Para: LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY
Asunto: RESPUESTA AL EXPEDIENTE SNC N° 1860/2024

Estimada Mg. Maria Victoria Sosa

Un gusto saludarla, en ocasión de hacer referencia a la nota ingresada bajo expediente N° 1860/2024, a través de la cual solicita el apoyo de la Secretaría Nacional de Cultura, para la puesta en escena del Poema Sinfónico "INDIA", previsto a realizarse el día **18 de agosto de 2024**, en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, de la ciudad de Asunción.

Al respecto, me complace informar que esta Secretaría de Estado apoyará con el pago de Cachet Artístico de 30 (treinta) profesionales, así como la provisión de equipamientos y luces para dicho evento

Para la coordinación, hemos designado al Sr. Juan Roman, Director Administrativo, con número de contacto 0982 715009 y el Sr. Renato Gonzalez, Director de DTICs. con número de contacto 0981 483687.

Hago propicia la oportunidad, para saludarla con mi mayor estima.

LIC. LUZ OLMEDO, Directora General
Dirección General de Gabinete
Secretaría Nacional de Cultura
Presidencia de la República
Teléfono: +595921 442515 int. 105

Asunción, 12 de julio de 2024.

Nota OSN N.º 314/2024

Señora Ministra - secretaria ejecutiva

Tengo el agrado de dirigirme a Su Excelencia, en referencia a la audiencia mantenida el 11 de julio del presente año, acerca de la posibilidad de sumar a la SNC como institución colaboradora al proyecto liderado por la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con el Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA), el Ateneo Cultural José A. Flores y otras entidades de la sociedad civil, para la la Puesta de escena del Poema Sinfónico "INDIA", programada para el domingo 18 de agosto a las 19:00 hs en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, por primera vez en nuestro país.

En este sentido, el concierto titulado "José Asunción Flores y la Guaranía- cronología de sus obras y evolución de su lenguaje compositivo", representa un viaje musical desde los orígenes del género hasta la cumbre de desarrollo que logró brindarle su creador a través de los poemas sinfónicos en versión para orquesta, coro y ballet.

Cabe destacar que estas obras del Mº Flores, además de representar un legado invaluable, elevaron la música paraguaya al sitial que dignamente le corresponde en el mundo.

En este contexto, solicitamos respetuosamente su apoyo en la cobertura de algunos requerimientos para la realización de este estreno nacional con la calidad que se merece la ciudadanía, la cual podrá acceder a esta puesta de forma absolutamente gratuita.

Se adjunta a la presente, el detalle específico de los requerimientos con un estimativo de presupuesto.

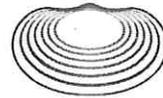
Sin otro particular, me despido muy atentamente, renovando mi más alta consideración y estima, y agradeciendo de antemano su compromiso constante en la promoción de actividades artísticas y culturales de nuestro país.

	República Ministerio de Cultura Secretaría General Mesa de Entrada	
Expediente N°: 1860	Fecha: 19 JUL 2024	Hora: 9:41
Asunto:		
A: <u>Bahidelpocia</u>		



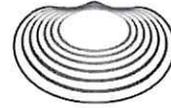

Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Señora
Adriana Ortiz Semidei, Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Cultura
E. _____ S. _____ D



Concierto: José A. Flores " Cronología de sus obras y evolución de su lenguaje compositivo"			
Requerimiento	Cantidad	Costo-Inversión Unitaria (en guaraníes)	Costo-Inversión Total (en guaraníes)
1) Cachet Artístico para cantantes profesionales	30	1.000.000	30.000.000
<i>Responsable del Servicio: Coro Sinfónico de Asunción-Coordinado por Rodolfo González Número de contacto: 0984 546498</i>			
2) Vestuario para el Elenco de bailarinas Instituto Superior de Bellas Artes (ISBA)	10	Según propuesta de elaboracion	
<i>Responsable del Servicio Elenco de bailarinas-Fabian Faube Número de contacto: 0982476074</i>			
3) Puesta en escena luces y equipamientos	1	N/A	Según propuesta de elaboracion
<i>Responsable del Servicio y Equipo técnico-Santiago Scheerer Número de contacto: 0981 321222</i>			





Asunción, 18 de julio de 2024

Nota OSN N°: 315/2024

Lic. Rodolfo González
Coro Sinfónico de Asunción
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre y representación de la ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL (OSN), para *invitarlos* a participar como elenco coral en el concierto denominado *“José Asunción Flores y la Guaranía, “cronología de sus obras y evolución de su lenguaje compositivo”*. Actividad que constituirá el *estreno nacional* del Poema Sinfónico *“INDIA”* en homenaje a su creador.

Cabe resaltar, que dicha actividad se realiza en conmemoración de los 20° Aniversario de vida Institucional de la OSN y en alusión a la postulación de la Guaranía, *“El sonido del alma Paraguaya”* que se encuentra en proceso para su reconocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).

El concierto está programado para el 18 de agosto de 2024 y tendrá lugar en el Teatro Ignacio A. Pane de la ciudad de Asunción a las 19:00 horas.

Se adjunta a la presente, cronograma de actividades para dicho concierto.

A la espera de una respuesta favorable, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

CONCIERTO ANIVERSARIO – NOCHE 2

“JOSÉ ASUNCIÓN FLORES Y LA GUARANIA - CRONOLOGÍA DE SUS OBRAS Y EVOLUCIÓN DE SU LENGUAJE COMPOSITIVO”

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CORO SINFÓNICO		
DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Miércoles 31/07	18:00 a 21:00	Ensayo coro y piano
Viernes 02/08	18:00 a 21:00	Ensayo coro y piano
Lunes 05/08	18:00 a 21:00	Ensayo coro y piano
Miércoles 07/08	18:00 a 21:00	Ensayo coro y piano
Miércoles 07/08	12:15 a 13:30	Ensayo ordinario en la OSN
Lunes 12/08	12:15 a 13:30	Ensayo ordinario, en el Teatro Municipal
Sábado 16/08	12:00 a 14:00	Prueba de sala en el Teatro Municipal
Domingo 18/08	17:30	Ensayo General en el Teatro Municipal
Domingo 18/08	19:00	Concierto en el Teatro Municipal



M. José Ariel Ramirez
Director Artístico
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 19 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 316 /2024

Señor

Edgar Insfran, *Coordinador*

A.R.L. CARIDAD Y FIRMEZA N° 153

Miembro de la Gran Logia Simbólica del Paraguay afiliada a la C.M.I

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la Nota presentada por A.R.L. CARIDAD Y FIRMEZA N° 153 según Exp. OSN N.º 164/2024; solicitando la presentación de la OSN, en el marco de sus XII Aniversario de Fundación; realizarse el martes 23 de julio del corriente año, a las 20:00 horas.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico informa la inviabilidad del pedido debido a la superposición de las actividades calendarizadas con antelación.

Sin otro particular me despido muy cordialmente.



Maria Victoria Sosa Zárate

Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 22 de julio 2024

NOTA OSN N.º 318/2024

Señor
César Ferreira Vera, *Intendente Municipal*
Municipalidad de Altos
Presente

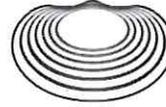
Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la nota presentada por la Municipalidad de Altos, Departamento de Cordillera, en el marco de los 486 años de Fundación y en Homenaje al Santo Patrono San Lorenzo Mártir de dicha ciudad; a realizarse el domingo 4 de agosto del corriente año a las 18:30 horas.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico de la OSN informa la inviabilidad del pedido debido a la superposición de las actividades calendarizadas con antelación.

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 22 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 319 /2024

Señora

Gloria S. Caballero, Presidenta

Federación de Centros de Residentes del Interior

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la nota presentada por la Federación de Centros de Residentes del Interior Paraguay; en el marco de la 5ta edición, de la Feria Gastronómica de los Pueblos "**Paraguay Rembi 'u y el Canto de los Pueblos**", a realizarse el día sábado 3 de agosto del corriente año, a las 16:30 horas, en la sede de la "Plaza Infante Rivarola- Villa Morra.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical de la OSN, confirma la presentación del Ensamble Folclórico para dicho evento.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Incluir el logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de "Apoyo"

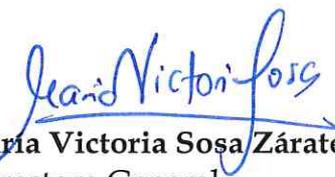
Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexos y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

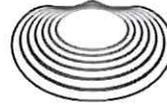
Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 22 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 320/2024

Señor

Alcibíades Quiñonez Ayala, Presidente

**Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios
San Lorenzo Ltda.**

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en atención a la Nota C.A. N°157/2024 presentada por Cooperativa Multiactiva de Ahorro, Crédito y Servicios, "San Lorenzo Ltda."; en el marco del 42° Aniversario de Fundación de dicha Institución, a realizarse el viernes 2 de agosto del corriente año desde las 19:00 horas, en el estacionamiento de la Casa Central, sito en Cnel. Romero N° 547 e/J.M Cueto de Estigarribia.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical de la OSN, confirma la presentación del Ensamble de Cámara para dicho evento.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Incluir el logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de "Apoyo"

Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Es importante mencionar, que dicha actividad se enmarca en un convenio de cooperación existente entre nuestras instituciones.

Sin otro particular me despido cordialmente, indicando nuestra buena predisposición para futuras colaboraciones en actividades culturales.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 26 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 321/2024

Señora
Maria Gloria Caballero Fretes, *Intendente Municipal*
Municipalidad De Quiindy
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional (OSN)**, en referencia a la Nota presentada por la Municipalidad de Quiindy- Departamento de Paraguari, según Exp. OSN N.º 180/2024, solicitando la presentación del Ensamble Folclórico, en el marco de la actividad denominada "**Quiindy Techaukaha**", a realizarse en fecha 10 de agosto del corriente año, a las 21:00 horas en sede del Polideportivo Municipal.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical y Artístico de la OSN, comunica la viabilidad de dicha solicitud, por medio del Ensamble de Folclórico el **día viernes 9 de agosto del corriente a las 20:00 Horas**.

En ese sentido se solicita amablemente al recurrente la:

- Inclusión del logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de "**Apoyo**".

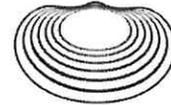
Para ello se designa al Prof. Ever Zaracho, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py
Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy atentamente, sin antes mencionar mi mas alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 23 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 322 /2024

Señor

Luis Szaran, Director Artístico

Orquesta Sinfónica de la ciudad de Asunción

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo solicitarle amablemente el préstamo y usufructo del **XILÓFONO** propiedad de la Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Asunción, a ser utilizados en el ensayo general y concierto de la OSN, a realizarse en fechas 24 y 25 de julio del corriente año respectivamente, en el marco del **6to Concierto la Temporada Oficial Internacional 2024**.

La aprobación de dicho pedido posibilitará abordar el repertorio y contribuirá a la calidad artística de nuestros ensayos y concierto. Por lo tanto, sería de gran ayuda contar con este instrumento durante el período mencionado.

Agradezco de antemano su consideración y apoyo en esta solicitud.

Sin otro particular me despido muy atentamente, sin antes mencionar mi más alta consideración y estima



Man Victoria Jose

Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

*Reservado
Fulle*

sfaosn1@gmail.com

PRODUCCIÓN DOCUMENTAL - OSN PARAGUAY

De: Secretaria General SENAC <secretariageneral@senac.gov.py>
Enviado el: jueves, 25 de julio de 2024 08:21
Para: PRODUCCIÓN DOCUMENTAL, OSN PARAGUAY
Asunto: Re: NOTA OSN° 323/2024 PATA 2024

Buenos días, se acusa recepción bajo Exp. SENAC N° 579/2024

Atte

EVER ESCOBAR
Dpto. Mesa de Entrada
Secretaría Nacional Anticorrupción

----- Mensaje original -----

De: "PRODUCCIÓN DOCUMENTAL, OSN PARAGUAY" <producciondocumental@osn.gov.py>
Para: "Secretaria General SENAC" <secretariageneral@senac.gov.py>, "Emilce N. Gaona" <emilce.gaona@senac.gov.py>
Enviados: Martes, 23 de Julio 2024 13:36:28
Asunto: NOTA OSN° 323/2024 PATA 2024

Buenas Tardes.

Remito la Nota OSN N° 323/2024, por medio de la cual se presenta el Primer Informe Semestral del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción de la OSN 2024, de conformidad a la Resolución SENAC N° 15/2023. De la nota y del informe que menciono, se puede descargar en el siguiente link que se aprecia más abajo, en razón de que, el archivo es muy pesado para la capacidad del correo y sólo es posible remitirlo a través de un link de descarga:

<https://we.tl/t-mVM00YGD0U>

Favor si acusa el recibido.

Saludos.

CAROLINA SANTANDER

Producción Documental y Archivo

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay

Asunción, 23 de julio de 2024

Nota OSN N° 323 /2024

Abg. Emilce Noemí Gaona
Directora de Transparencia
Secretaría Nacional Anticorrupción (SENAC)
E _____ S _____ D _____

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de presentar el Primer Informe Semestral del Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción de la OSN (PATA 2024), de conformidad a la Resolución SENAC N° 15/2023.

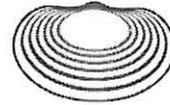
Anexo a la presente nota:

1. El llenado de la matriz PATA 2024, con sus respectivas evidencias.

Hago propicia la oportunidad para expresar el testimonio de mi consideración más distinguida.-




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



Asunción, 23 de julio de 2024

Nota OSN N.º 324/2024

Señor

Mg. Osvaldo Olivera, *Director*

Instituto de Bellas Artes

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN)**, en virtud a la nota presentada Nota-ISBA-DG- N°206 por el Instituto Superior de Bellas Artes, en referencia la pedido de apoyo interinstitucional en la provisión de un bus que traslade a integrantes de la Dirección de Investigación de dicha institución, con el fin de hacer un relevamiento de datos y documentación, correspondiente a la festividad de San Francisco Solano hasta la Ciudad de Emboscada (ida y vuelta), el día martes 23 de julio del corriente año desde las 12:00 a 20:00 horas.

Es importante mencionar que esta solicitud, se funda en el Convenio Interinstitucional existente entre ambas instituciones.

Al respecto, nos complace comunicar que la OSN se compromete con la provisión de un móvil, y de un chofer para dicha actividad.

Sin otro particular, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.



María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/5508**
- Contraseña: BF31A317
- Fecha y hora de recepción: 24-jul-2024 / 15:51:32
- Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 23 de julio de 2024.

Nota OSN N°: 325/2024

Señor Ministro - Director General:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, con el propósito de *solicitar*, por su digno intermedio, la *transferencia de créditos presupuestarios y modificación de cuotas de gastos del plan financiero* correspondiente al presupuesto de la **Orquesta Sinfónica Nacional** por un monto de **335.067.607** (guaraníes trescientos treinta y cinco millones sesenta siete mil seiscientos siete), *con Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoros. Reserva Presupuestaria: 2873.*

La modificación presupuestaria es fundamental para garantizar el bienestar del equipo humano que conforma la institución, con el fin de asegurar el continuo compromiso con la excelencia artística de sus integrantes, así como el desarrollo de esta institución que cumple un rol cultural y social de gran relevancia en el país.

Debido a ello, se requiere disponer de créditos presupuestarios para cubrir gastos de *subsidio familiar*, de acuerdo con las normativas legales vigentes que rigen para todos los Organismos y Entidades del Estado (OEE).

Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi más cordial saludo.



María Victoria Sosa Zarate
Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor
César Daniel Ibarrola, Ministro -Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
E. S. D.

SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2024/5509**
- Contraseña: 29F44E50
- Fecha y hora de recepción: 24-jul-2024 / 15:57:46
- Este documento fue registrado por: Vera Marecos, Claudia Carolina

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

Asunción, 23 de julio de 2024.

Nota OSN N°: 326/2024

Señor Ministro - Director General:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, con el propósito de solicitar, por su digno intermedio, la *transferencia de créditos presupuestarios y modificación de cuotas de gastos del plan financiero* correspondiente al presupuesto de la **Orquesta Sinfónica Nacional** por un monto de **50.000.000** (guaraníes cincuenta millones), con *Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoros*. **Reserva Presupuestaria: 2875**.

La razón de esta solicitud es proveer los recursos necesarios para cubrir gastos relacionados dentro del Objeto de Gasto:

281 - Servicios de ceremonial: para el pago de *gastos inherentes a la misión institucional, para la promoción de las obras de carácter sinfónico de compositores nacionales y universales desde un enfoque educativo, a través de ciclos de conciertos nacionales e internacionales del Plantel Sinfónico y presentaciones artísticas del Ensamble de Cámara, Ensamble Folclórico y Ensamble Fusión de la Orquesta Sinfónica Nacional*, de acceso libre y gratuito realizados en teatros y otros espacios culturales.

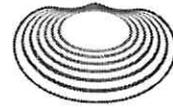
Sin otro motivo particular, aprovecho la ocasión para hacerle llegar mi más cordial saludo.



Maria Victoria Sosa Zarate
Mg. Maria Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor
Cesar Daniel Ibarrola, Ministro -Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República
E. S. D.



Asunción, 23 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 324/2024

Señora

Diego Sánchez Haase, *Director Artístico*

Orquesta Sinfónica del Congreso Nacional del Paraguay

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; a los efectos de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar su amable consideración y aprobación para hacer uso del piano Steinway & Sons perteneciente al patrimonio del Congreso Nacional que se halla en el Teatro Municipal Ignacio A. Pane, a fin de que el mismo pueda ser utilizado para el ensayo general y el 6to concierto, desarrollado en el marco del "Ciclo Oficial Internacional 2024" los cuales se llevaran a cabo los días miércoles 24 y miércoles 25 de julio del corriente año respectivamente.

En ese sentido, la aprobación de lo solicitado será fundamental para ofrecer una presentación de alta calidad artística.

Es por ello, que esta respetuosa solicitud se enmarca en las exitosas experiencias de colaboración interinstitucional que venimos desarrollando.

Sin otro particular me despido muy atentamente, sin antes expresar mi más alta consideración y estima.



Maria Victoria Sosa Zárate

Mg. Maria Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 24 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 328/2024

Ministro

Tengo el agrado de dirigirme a su Excelencia, en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), a los efectos de saludarlo muy atentamente, y a su vez solicitarle una capacitación o asistencia técnica de los módulos planificación, ejecución y seguimiento del sistema SIAGPE.

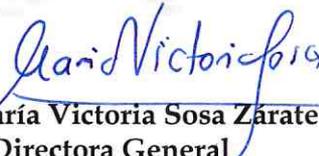
Adicionalmente, se solicita capacitación en MECIP 2015.

Cabe mencionar que, en representación de esta Institución los participantes serían las siguientes personas:

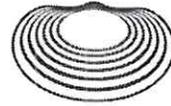
1. Ana Alicia Insfran Aguirre - Directora de Auditoria Interna
2. Vidal Flor - Encargado de MECIP
3. Emilio Britez - Coordinador de MECIP

Sin otro particular me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia
Alberto Cabrera Villalba, *Secretaria Ejecutiva*
Ministro - Auditor General
E. _____ S. _____ D



Asunción, 26 de julio de 2024.

Nota OSN N.º 330/2024

Señor

José Miguel Echeverría

Director Invitado

Presente

Es un honor dirigirme a usted en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN) con el propósito de extenderle una cordial invitación para participar en calidad de *director invitado* en el **4to Concierto del Ciclo Nacional 2024**.

Es importante mencionar, que nuestra finalidad es fomentar y difundir la música sinfónica nacional y universal, y en ese sentido será un placer contar con su presencia para el óptimo desarrollo artístico musical de dicha presentación. Creemos que su experiencia y talento serán un valioso aporte y una fuente de inspiración para nuestros músicos y para toda la ciudadanía que participa de nuestras actividades.

El concierto está programado para la fecha 11 de setiembre y tendrá lugar en el Teatro Hotel Guarani, a las 20:00 horas.

Adjunto a esta nota, encontrará datos adicionales de compromiso mutuo para el éxito del concierto y asegurar una experiencia musical memorable para todos.

A la espera de una pronta respuesta y confiados de contar con su participación y contribución en este proyecto, me despido muy atentamente.



David Victorio Joss
María Victoria Sosa Zárate

Directora General

Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 29 de julio de 2024

Nota OSN N° 331 /2024

Señor Viceministro

Tengo el honor de dirigirme a vuestra Excelencia, a los efectos de saludarlo muy cordialmente en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con relación a la nota presentada por el Viceministerio de Educación Básica, según Exp. OSN N° 181/2024, solicitando la participación del Ensamble Folclórico en el marco del Programa Nacional de Lectura, Escritura y Oralidad "Ñe'êry, a realizarse el día martes 6 de agosto del corriente año de 08:30 a 10:00hs, en sede de dicho Ministerio.

Al respecto, El Departamento de Desarrollo Musical y Artístico confirma la Viabilidad para la actividad solicitada, por medio del Ensamble Folclórico conforme a lo solicitado.

Para ello se designa al Prof. Ever Zaracho, como nexo y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy atentamente, sin antes mencionar mis más alta consideración y estima.




María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

David Velázquez Seiferheld, Viceministro

VICEMINISTERIO DE EDUCACION BASICA

E D S

Asunción, 29 de Julio del 2024

NOTA OSN N.º 332/2024

Señora Ministra

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con el propósito de saludarla muy cordialmente y al mismo tiempo, solicitar la valiosa colaboración de la Institución a su digno cargo para el usufructo del Salón del Edificio Patrimonial del Puerto de Asunción para la experiencia del proyecto 'Explorarte Asunción'.

La Orquesta Sinfónica Nacional, en conjunto con la Oficina de la Primera Dama, el Ministerio de Educación y Ciencias, la Municipalidad de Asunción y otras Instituciones del Poder Ejecutivo., se encuentran organizando el proyecto Explorarte Asunción "Un pasaporte hacia el disfrute de tus derechos culturales a través de una experiencia educativa y musical" dirigido a estudiantes de escuelas y colegios públicos de los niveles de educación escolar básica y media de todo el país. El objetivo de este proyecto es fomentar el acceso a la cultura y las artes como un derecho humano; estimular el interés por la música y las artes; apoyar a la educación; promover la igualdad de oportunidades en el acceso a experiencias culturales y fortalecer la identidad nacional.

Dado el importante desafío que hemos emprendido, recurrimos a su digno intermedio en busca de la valiosa ayuda para el uso del salón del puerto para la jornada del proyecto Explorarte Asunción. Este evento reúne en cada edición a 100 estudiantes, docentes y padres de diferentes instituciones educativas del interior del país. El uso del salón sería para la bienvenida y desayuno inicial, posteriormente, los participantes realizarán un circuito por el centro histórico de Asunción y al concluir el recorrido, retornarán al puerto para el almuerzo ofrecido por la Oficina de la Primera Dama. Finalizado el almuerzo los estudiantes se trasladarán al edificio de la Orquesta Sinfónica Nacional para disfrutar de un concierto didáctico, marcando así el fin de la jornada.

Cabe destacar que, en el marco de la Declaración de la Guaranía como patrimonio cultural por la UNESCO, esta jornada será constituida como 'Edición especial de la Guaranía'.

A continuación, especificamos la fecha y horario que precisamos utilizar el espacio del Puerto de Asunción. Asimismo, proporcionamos los datos de la comitiva que asistirá en la fecha;

Departamento de Presidente Hayes	Fecha	Horario
- Colegio Nacional Dr. Blas Garay - Colegio Nacional Prof. Sindulfo Milcíades Rodríguez - Escuela Nacional de Comercio Dr. Raúl Peña	Miércoles 21 de agosto del 2024	06:00hs a 13:00hs.

A la espera de un pronto y favorable despacho, me despido con mi mayor consideración y estima.



Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia
Adriana Ortiz Semidei, Ministra
Secretaría Nacional de Cultura

E. _____ S. _____ D



Presidencia de la República
Secretaría del Ministerio de Cultura
Secretaría General
Mesa de Trabajo

Expediente N°: 1986 Fecha: 30 AGR 2026 Hora: 08:53

Asunto: 021 642519

Recibido por: *[Signature]*

[Signature]

Asunción, 29 de julio de 2024.

Nota OSN N°: 333/2024

Señor
Jorge Paredes Morínigo, Director General
Dirección General de Presupuesto
Ministerio de Economía y Finanzas

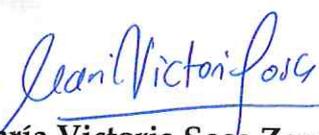
Presente

Me dirijo a usted en atención al **Informe D.S.I.C.S. N° 340/2024 – SIME N° 62.614/2024** a los efectos de dar respuesta a lo requerido a la **Orquesta Sinfónica Nacional**.

Al respecto, se remite adjunto el **Anexo B-04-03 “Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias”** ajustados conforme a lo observado.

A la espera de un pronto despacho, me despido atentamente.




Mg. María Victoria Sosa Zarate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	1	PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	37	FOMENTO DE LA OBRA SINFÓNICA
(5) Unidad Responsable:	56	ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:
 LA TRASFERENCIA DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PERMITIRÁ, EN EL MARCO DE REGULARIZACIÓN LABORAL DEL PERSONAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL CONFORME AL ART. 60 DE LA LEY N° 6672/2021 Y ART. 297 DE LA LEY N° 7228/2023, CONTINUAR CON ACCIONES PARA BRINDAR AL PERSONAL CONTRATADO Y A LOS FUNCIONARIOS LOS DERECHOS BÁSICOS CONTEMPLADOS PARA TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS OEE. ESTO INCLUYE UNO DE LOS CONCEPTOS COMPATIBLES CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL PERSONAL CONTRATADO Y NOMBRADO, SEGÚN DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA, EN CONCEPTO DE SUBSIDIO FAMILIAR

(7) Justificación de Actividad/Obra:
Actividad/Obra 1 FOMENTO DE LA OBRA SINFÓNICA
 LA TRANSFERENCIA DE CREDITOS NO AFECTARA LA ACTIVIDAD YA QUE LA MISMA NO CUENTA CON METAS FISICAS

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:
 LA ORQUESTA SINFONICA NACIONAL NO CUENTA CON INDICADORES DE DESEMPEÑO

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	Justificación
131	SE REQUIERE DISPONER (AUMENTAR) DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS PARA CUBRIR GASTOS DE SUBSIDIO FAMILIAR EN CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTICIA A 7 (SIETE) TÉCNICOS NOMBRADOS DEL ÁREA MISIONAL, DE ACUERDO CON LAS NORMATIVAS LEGALES VIGENTES QUE RIGEN PARA TODOS LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE).
141	LA NECESIDAD DE DISMINUIR ESTE OBJETO DE GASTO A FIN DE INCREMENTAR (AUMENTAR) CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS EN EL OBJETO DE GASTO 145 HONORARIOS PROFESIONALES PARA CUBRIR GASTOS DE SUBSIDIO FAMILIAR EN CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTICIA, SALARIOS MAS AGUINALDO, A 32(TREINTA Y DOS) PERSONAL CONTRATADO DEL ÁREA MISIONAL Y DE APOYO, DE ACUERDO CON LAS NORMATIVAS LEGALES VIGENTES QUE RIGEN PARA TODOS LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE).
145	SE REQUIERE DISPONER (AUMENTAR) DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS A ESTE OBJETO DE GASTO PARA CUBRIR GASTOS DE SUBSIDIO FAMILIAR EN CONCEPTO DE AYUDA ALIMENTICIA, SALARIOS MAS AGUINALDO, A 32(TREINTA Y DOS) PERSONAL CONTRATADO DEL ÁREA MISIONAL Y DE APOYO, DE ACUERDO CON LAS NORMATIVAS LEGALES VIGENTES QUE RIGEN PARA TODOS LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO (OEE).

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10) _____
 Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

 Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF
 Ing. Mariá Victoria Sosa Zarate
 Directora General
 Orquesta Sinfónica Nacional

Econ. Liliana Fernández
 Jefa
 Departamento Administrativo
 Orquesta Sinfónica Nacional

Lic. Silvia María Maciel
 Directora de Administración y Finanzas
 Orquesta Sinfónica Nacional

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

Dirección General de Presupuesto
Departamento Sectorial de Instituciones de Conducción Superior

Asunción, 27 de julio de 2024

INFORME D.S.I.C.S. N° 340/2024

RECURRENTE:	Presidencia de la República – Orquesta Sinfónica Nacional
REFERENTE:	Transferencia de Créditos ¹ Presupuestarios
EXPEDIENTE:	M.E.F. SIME N° 62.614/2024
RESERVA:	2873

La Presidencia de la República – **Orquesta Sinfónica Nacional** a través de la Nota PR/GC/2024/4464 del 25 de julio de 2024, solicita al Ministerio de Economía y Finanzas la aprobación de la Transferencia de Créditos Presupuestarios, por el monto total de **GUARANÍES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SIETE (G 335.067.607.-)**, en la Fuente de Financiamiento 10-001 “Recursos del Tesoro - Genuino”.

RESUMEN DE LA SOLICITUD

La presente modificación presupuestaria afecta a los siguientes Objetos del Gasto (**Gastos Corrientes**):

Entidad: 12 - 1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Clase de Prog: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Actividad: 37 FOMENTO DE LA OBRA SINFONICA
Unidad Resp.: 56 ORQUESTA SINFONICA NACIONAL

Código				Descripción	Presupuesto Inicial 2024	Modificación (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
OG	FF	OF	DPT.					Disminución	Aumento	
131	10	001	99	SUBSIDIO FAMILIAR	0	0	0	0	18.762.611	18.762.611
141	10	001	99	CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO	1.250.795.497	-137.839.259	1.112.956.238	335.067.607	0	777.888.631
145	10	001	99	HONORARIOS PROFESIONALES	1.660.880.467	0	1.660.880.467	0	316.304.996	1.977.185.463
TOTAL					2.911.675.964	-137.839.259	2.773.836.705	335.067.607	335.067.607	2.773.836.705

Fuente: Reserva Presupuestaria N° 2873

REQUERIMIENTOS PARA LA ENTIDAD

La Presidencia de la República – **Orquesta Sinfónica Nacional** deberá modificar el **Anexo B-04-03** “Fundamentación de las Modificaciones Presupuestarias”, en el Punto 9) Justificación detallada de la modificación presupuestaria (aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto:

- OG 131 “Subsidio Familiar” y 145 “Honorarios Profesionales”: especificar en qué concepto se realizará el pago de subsidio familiar como también la cantidad de funcionarios beneficiados, en ambos objetos del gasto.

PROCEDIMIENTO

Teniendo en cuenta lo mencionado precedentemente, se remite el expediente a la Mesa de Entrada de la Dirección General de Presupuesto, a fin de comunicar **A Vista del Interesado**, para dar cumplimiento a los requisitos exigidos, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 88 del Anexo «A» del Decreto N° 1092/2024.



Jacqueline Storm
Analista Sectorial

Firmado digitalmente con
JACQUELINE STORM
Analista Sectorial
Dirección General de Presupuesto
Viceministerio de Administración Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas

MARIA AIDEE
FONSECA DE
RAMIREZ

Aidee Fonseca
Jefa Interina

Firmado digitalmente
por MARIA AIDEE
FONSECA DE RAMIREZ
Fecha: 2024.07.29
08:37:05 -0400'

Dpto. Sectorial de Instituciones de Conducción Superior

¹ Ley N° 7228/2023, Art. 13
Decreto N° 1092/2024, Art. 58 Inc. d)



Asunción, 30 de julio de 2024

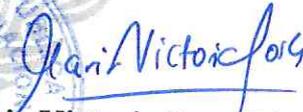
NOTA OSN N.º 334/2024

Señora
Verónica López, Directora
Comité de Cultura del CIEM
Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los efectos de saludarla muy cordialmente en nombre y representación de la **Orquesta sinfónica Nacional (OSN)**, a los efectos de manifestar nuestros sinceros agradecimientos por el apoyo a nuestra institución, en la entrega de cuerdas para violín, que posibilitaran la calidad y excelencia en nuestras presentaciones artísticas y contribuirán a seguir promoviendo el arte musical en nuestro país.

Sin otro particular, y agradeciendo una vez más su apoyo y colaboración me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 29 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 335/2024

Señor Presidente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.; en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), a los efectos de saludarlo muy cordialmente, y al mismo tiempo extenderle una cordial invitación a participar del concierto didáctico, a realizarse el 21 de agosto del corriente año a las 14:00 horas en el auditorio de la OSN, en el marco del Proyecto **EXPLORARTE ASUNCIÓN "UN PASAPORTE HACIA EL DISFRUTE DE TUS DERECHOS CULTURALES A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA EDUCATIVA Y MUSICAL 2024"** que se realiza conjuntamente con la Oficina de la Primera Dama (OPD), Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Ministerio, Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) Municipalidad de Asunción y la Embajada de Brasil en Asunción.

Al respecto, dicho proyecto busca beneficiar a estudiantes del 2º y 3º Ciclo de la Educación Escolar Básica de Escuelas y Colegios de gestión pública, privada subvencionada y/o privada de todo el país, a participar de un circuito completo que les permita acceder a diversas experiencias en el Centro Histórico de Asunción; que comprende un recorrido guiado por el Palacio de López, Manzana de la Rivera, Casa de la Independencia, Panteón Nacional de los Héroes, Teatro Municipal de Asunción "Ignacio A. Pane", Catedral Metropolitana "Nuestra Señora de la Asunción", finalizando con un concierto didáctico formativo en la sede de la Orquesta Sinfónica Nacional.

La misma, se presenta como una oportunidad excepcional de fortalecer la educación con artistas profesionales de altísimo nivel y un impacto invaluable para la integración base a la educación y las artes buscando la revalorización de nuestra historia y nuestra identidad nacional.

Es importante mencionar, que en esta 5ta edición recibiremos a estudiantes de la hermosa ciudad de Villa Hayes - Departamento de Presidente Hayes y es por ello, que sería un honor contar con su valiosa presencia para tan relevante y trascendental actividad.

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y estima.

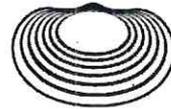



Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

A su Excelencia

Señor
Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____


Roberto C. Cuenca
H. Cámara de Senadores



Asunción, 31 de julio de 2024

NOTA OSN N.º 336/2024

Señor

Fulvio Llano Goitia, *Presidente*

Comisión Defensoría Ciudadana

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre y representación de la Orquesta Sinfónica Nacional (OSN), con respecto a la nota remitida, según Exp. OSN N° 162/2024; solicitando la presentación de la OSN, en el marco de la actividad "*Homenaje al Ilustre Compositor Agustín Barrios Mangoré*", en conmemoración por los 80 años de su fallecimiento, dicho concierto se llevará a cabo el día miércoles 7 de agosto del corriente año, a las 18:00hs en la Casona de Mangoré situada en la Ciudad de San Juan Bautista capital del Departamento de Misiones.

Al respecto, el Departamento de Desarrollo Musical confirma la presentación del Ensemble de Cámara para dicho evento.

Por lo mencionado anteriormente, se solicita amablemente al recurrente

- Incluir el logo de la OSN en el flyer del evento, como institución colaboradora y en otros canales de difusión, en carácter de "Apoyo"

Para ello, se designa al Prof. Ever Zaracho como *nexo* y responsable Institucional para la coordinación correspondiente. Los datos de contacto se detallan a continuación.

Correo electrónico: everzaracho@osn.gov.py

Teléfono: (0992859189)

Sin otro particular me despido muy cordialmente, sin antes mencionarle mi más alta consideración y



Jeani Victor Fox
Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

Asunción, 31 de julio de 2024

Nota OSN N.º 334/2024

Señor
Mg. Osvaldo Olivera, Director
Instituto de Bellas Artes
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre y representación de la **Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN)**, en virtud a la nota presentada Nota-ISBA-DG- N° 10 de fecha 8 de febrero del 2024 por el Instituto Superior de Bellas Artes, en referencia a la posibilidad de "*acceder a aranceles preferenciales en las ofertas académicas*", por funcionarios de nuestra institución.

Es importante mencionar, que este beneficio se enmarca en el convenio vigente entre ambas instituciones, con el fin de ofrecer una educación de calidad a músicos del plantel musical.

Al respecto, la Orquesta Sinfónica Nacional comunica que contamos con 2 interesados, cuyos datos se detallan a continuación.

- ✓ Oscar Fabian Ortellado Sarabia
C.I. 3.405.146

- ✓ Rodolfo Emanuel Britos López
C.I. 4.877.729

Sin otro particular, y agradeciendo su constante apoyo y colaboración constante, me despido muy atentamente sin antes mencionar mi más alta consideración y estima.



LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY

De: secretariageneralvaf <secretariageneralvaf@hacienda.gov.py>
Enviado el: miércoles, 31 de julio de 2024 16:17
Para: lasinfonica@osn.gov.py
Asunto: EXPTE SIME 64.030/2024- NOTA OSN N° 339/2024
Datos adjuntos: 339-2024.pdf

Buenas tardes,

Se confirma recepción y se asigna el **SIME N° 64.030/2024**, puede realizarse el seguimiento correspondiente desde la Página Web de este Ministerio, Servicios On Line, Estado de Expedientes <https://consulta.hacienda.gov.py/sime-client/>

Saludos Cordiales.

Dpto. de Secretaría General

Viceministerio de Administración Financiera
secretariageneralvaf@hacienda.gov.py
Chile 252 c/ Palma
(021) 443-587 int. 422; 226

De: LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY <lasinfonica@osn.gov.py>
Enviado el: miércoles, 31 de julio de 2024 15:12
Para: secretariageneralvaf@hacienda.gov.py
CC: 'DAF - OSN PARAGUAY' <daf@osn.gov.py>
Asunto: Nota OSN N° 339-2024

Buenas Tardes

Por este medio se remite adjunto, **Nota OSN N° 339-2024**, en atención a la Circular DGSNSP N° 004/2024 referencia a la "**Declaración Jurada de la Orquesta Sinfónica Nacional**" para la baja del compromiso asumido en el ejercicio fiscal 2021.

Se solicita amablemente dar acuse de recibido y/o designar Nro. de Exp. ha dicho documento.

Muchas Gracias

Saludos Cordiales

LIC. PATRICIA FARIÑA

ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL DEL PARAGUAY

Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela, Asunción-Paraguay
Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490
Email: lasinfonica@osn.gov.py | Web: www.osn.gov.py

Asunción, 31 de julio de 2024.

Nota OSN N° 339/2024

Señor
Oscar Lovera, Viceministro
Viceministerio de Administración Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en atención a la **Circular DGSNSP N° 004/2024**, con el objeto de remitir la **Declaración Jurada de la Orquesta Sinfónica Nacional**, para la baja del compromiso asumido en el Ejercicio Fiscal 2021 que cuenta con saldo presupuestario no ejecutado, proveniente de contratos cuya terminación ha sido comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según **Expediente de Mesa de Entrada DNCP N° 8590** de fecha **30 de julio de 2024**.

Por ello, se adjunta Declaración Jurada firmadas, en formato PDF, para fines pertinentes.

Sin otro particular me despido atentamente.




Mg. María Victoria Sosa Zárate
Directora Titular - General
Orquesta Sinfónica Nacional

UOC - OSN PARAGUAY

De: Mesa de Entrada DNCP <mesadeentrada@dncp.gov.py>
Enviado el: martes, 30 de julio de 2024 12:19
Para: uoc@osn.gov.py
CC: Mesa de Entrada DNCP
Asunto: EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP N° 8590-RV: Rescisión por incumplimiento del Proveedor ; OSN -
Datos adjuntos: Nota de Comun. Rescicion.pdf; Documentos Rescicion.pdf

EXPEDIENTE DE MESA DE ENTRADA DNCP N° 8590

NOTA N° 005

Registro de Expedientes Ingresados

Expediente creado con éxito

Cantidad de Fojas :

27

Recibido por:

Emilce Diana Godoy Nuñez

Número de Expediente:

8590

Fecha Recepción:

2024-07-30

De: UOC - OSN PARAGUAY <uoc@osn.gov.py>
Enviado: martes, 30 de julio de 2024 12:02
Para: comprasvirtuales; Mesa de Entrada DNCP
Cc: Liz Maria Centurion Pachigua; direccionjuridica@osn.gov.py
Asunto: Rescisión por incumplimiento del Proveedor ; OSN -

Buenos días,
A la atención de dirección de verificación contractual,

Por este medio remito a los efectos de comunicar la rescisión de contrato por incumplimiento del proveedor en el marco del Convenio Marco – ID Convenio 373491, suscripto por la DNCP y con orden de compra OSN N° 6417, PAC N° 404.111, derivado de la Licitación "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA", CON LA FIRMA **RODRIGO JOEL ZACARIAS VAZQUEZ**", cuyos documentos se adjuntan a este correo.

Atentamente

Asunción, 26 de julio de 2024.

Nota OSN N.º 340/2024

Señor
Carlos Alberto Vieu
Director Invitado
Presente

Es un honor dirigirme a usted en nombre de la Orquesta Sinfónica Nacional de Paraguay (OSN), con el propósito de extenderle una cordial invitación para participar en calidad de *director invitado* en el **9no Concierto de la Temporada Oficial Internacional 2024**.

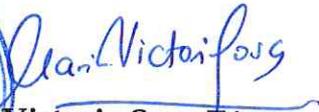
Es importante mencionar, que nuestra finalidad es fomentar y difundir la música sinfónica nacional y universal, y en ese sentido será un placer contar con su presencia para el óptimo desarrollo artístico musical de dicha presentación. Creemos que su experiencia y talento serán un valioso aporte y una fuente de inspiración para nuestros músicos y para toda la ciudadanía que participa de nuestras actividades.

El concierto está programado para la fecha 28 de noviembre del corriente año, y tendrá lugar en el Teatro Municipal de la ciudad de Asunción, a las 20:00 horas.

Adjunto a esta nota, encontrará datos adicionales de compromiso mutuo para el éxito del concierto y asegurar una experiencia musical memorable para todos.

A la espera de una pronta respuesta y confiados de contar con su participación y contribución en este proyecto, me despido muy atentamente.



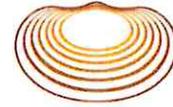

María Victoria Sosa Zárate
Directora General
Orquesta Sinfónica Nacional

9NO CONCIERTO DE LA TEMPORADA OFICIAL INTERNACIONAL

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR INVITADO CARLOS VIEU		
DÍA	HORA	ACTIVIDAD
Domingo 24/11	Según reserva de pasajes	Llegada y Check-in
Lunes 25/11	12:15 a 15:15	Ensayo ordinario
Martes 26/11	12:15 a 15:15	Ensayo ordinario
Miércoles 27/11	12:15	Ensayo general
Jueves 27/11	20:00	Concierto
Viernes 28/11	Según reserva de pasajes	Check-out y salida



M°. José Ariel Ramirez
Director Artístico
Orquesta Sinfónica Nacional



ACUERDOS Y COMPROMISOS

La Orquesta Sinfónica Nacional, se compromete a:

1. **Pasajes aéreos:** gestionar y cubrir los costos de los pasajes aéreos del Director Invitado: Buenos Aires - Asunción - Buenos Aires.
- 2.
3. **Traslados internos:** brindar servicios de traslados urbanos dentro de la ciudad de Asunción, desde la llegada al aeropuerto del país hasta su retorno.
4. **Alojamiento y Alimentación:** en el icono Hotel Guarani de Asunción desde el Domingo 24 hasta el Viernes 28 de noviembre de 2024; exceptuándose el consumo de bebidas alcohólicas.
5. **Cachet artístico:** gestionar el pago por su participación en el concierto, hasta el monto equivalente a USD 2.000 (dólares americanos dos mil). El cachet artístico se abonará a través de un proveedor tercerizado, vinculado con la OSN, dentro de los 3 a 6 meses durante el presente Ejercicio Fiscal.

El Artista Invitado, se compromete a:

1. **Remisión de documentos:** remitir toda la documentación necesaria para la gestión de los trámites administrativos pertinentes que sean solicitados por la Dirección Artística y la Dirección de Administración y Finanzas.
2. **Preparación para el concierto:** abordaje del repertorio seleccionado y realización de ensayos con el plantel sinfónico de la OSN, conforme al calendario que se adjunta.
3. **Trabajo colaborativo:** para lograr una interpretación musical que refleje la excelencia y el compromiso con ofrecer un producto artístico de alta calidad a la ciudadanía, se requerirá de trabajo articulado con la Dirección Artística.
4. **Flexibilidad y apertura:** realizar ajustes según sea necesario conforme a la dinámica necesaria para el logro de los objetivos artísticos propuestos dentro de la actividad.
5. **Contribuir con la difusión del Concierto:** participar en entrevistas y/o reportes de prensa, grabación de spots y materiales audiovisuales solicitados por el área de Comunicación y Tics, autorizando a la OSN al uso de su imagen.

M^o Carlos Alberto Vieu
Director de Orquesta
Invitado



Selva María Maciel
Directora de Administración y Finanzas
Orquesta Sinfónica Nacional